

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA INVESTIGATIVA INTEGRAL:**

**ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN CIENCIAS SOCIALES PARA AYUDAR A  
RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES**

**MARCELA PARDO PEDRAZA  
9312629**

**TULIA ISABEL QUICAZAN CASAS  
9828638**

**Asesora de Proyecto:**

**VILMA ESTRADA**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Septiembre 09 de 2003**

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA EDUCATIVA INVESTIGATIVA INTEGRAL:**

**ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN CIENCIAS SOCIALES PARA AYUDAR A  
RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES**

**MARCELA PARDO PEDRAZA  
9312629**

**TULIA ISABEL QUICAZAN CASAS  
9828638**

**Aspirantes al título de Licenciatura en Ciencias Sociales**

**VILMA ESTRADA  
Asesora del Proyecto**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Septiembre 09 de 2003**

## **RESUMEN**

### **TITULO: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN CIENCIAS SOCIALES PARA AYUDAR A RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES.**

El informe de Practica Educativa Investigativa Integral presenta el desarrollo de una estrategia pedagógica trabajada desde las ciencias sociales, para desarrollar competencias cognitivas, procedimentales, interpersonales e intrapersonales que ayuden a resolver conflictos sociales para aportar a una sana convivencia y convertir la actitud democrática en objetivo y medio para la educación.

**PALABRAS CLAVE:** Abuso de autoridad, carencia de valores, pertenencia, respeto, convivencia, democracia, tolerancia, concertación, conflicto, diálogo, superación, agresividad, normas.

## **ABSTRACT**

### **TITLE: PEDAGOGICAL STRATEGY IN SOCIAL SCIENCE TO HELP SOLVE SOCIAL CONFLICTS.**

The report on Integral Research Educational Practice presents the development of a pedagogical strategy, from the social science point of view, to develop cognitive, procedural, interpersonal competencies that help solve social conflicts in order to contribute with a sound environment and to convert the democratic attitude in the objective and mean for education.

**KEY WORDS:** excess of authority, lack of values, ownership, respect, living together, democracy, tolerance, concertation, conflict, dialogue, superation, aggressiveness, rules.

*A nuestras familias, que gracias a su apoyo incondicional aportaron a que este sueño se hiciera realidad.*

*Marcela y Tulia Isabel.*

## **AGRADECIMIENTOS**

En estos cinco años de aprendizaje, de consulta, investigación, práctica y compartir pasaron por nuestras vidas personajes con un talento innato de enseñanza, quienes compartieron su vasto conocimiento y dejaron sembradas semillas en nuestro interior para seguir así el camino de una carrera profesional llamada al servicio. Ellos son: María Cristina Franco, Rosario Bernal, Flor Marina Valderrama, Mariela Salgado y especialmente a José Vicente Feo. A todos gracias por estos cinco años de aprendizaje, esfuerzo y compañía.

A nuestras familias quienes con su entusiasmo, apoyo, comprensión y amor hicieron más fácil el camino de llegar a ser profesionales en educación.

## **OBJETIVOS**

Realizar un trabajo investigativo y educativo para detectar y solucionar problemas de convivencia en los estudiantes con la participación del grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Promover una sana convivencia en el grupo de estudiantes del grado Quinto, mediante la reflexión y el análisis de las actuales problemáticas sociales que se desarrollan en el país y generar en ellos cambios de actitudes ante las mismas.

## **METODOLOGIA**

Para la realización de este proyecto, se seleccionó el grupo del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, con características propias de estudiantes que promedian los 10 y 14 años.

Presentan características de vida que son comunes en cuanto a las condiciones económicas, sociales, culturales, religiosas, costumbres y tradiciones propias de las familias de la localidad de Chapinero.

Como estudiantes de la Universidad de la Sabana, motivadas por el enfoque pedagógico, enseñanzas y recomendaciones recibidas durante el transcurso de nuestra formación de la carrera en Ciencias Sociales y con el desarrollo de la P.E.I.I, se detectó la importancia de actuar como agentes de cambio social en el grupo seleccionado para orientar, motivar y coordinar la solución de algunos conflictos socio-emocionales.

Al desarrollar la propuesta se emplearon técnicas de investigación cualitativa como son: la observación directa, la entrevista, además de algunos instrumentos para la recolección de datos como son: diario de campo, observador del estudiante, guía de resolución de conflictos y entrevista con pregunta abierta.

Gracias al interés que los estudiantes demostraron con su amplia participación en la aplicación de los diferentes talleres y solución de guías, se lograron cambios significativos en sus conductas y en la forma como se relacionan entre ellos mismos.

## **RESULTADOS**

La propuesta arrojó como resultado el mejoramiento de actitudes frente a la construcción de una convivencia escolar más sana en los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

A través de la aplicación de la propuesta los estudiantes mostraron:

- Cambio de actitudes frente a los conflictos que presentan con sus compañeros, acordando estrategias que conduzcan a una mejor tolerancia y convivencia.
- Disminuyó en gran medida la rivalidad y la competencia mal encaminada al desarrollar actividades académicas y lúdicas
- Se evidenció una mayor armonía en el grupo, mayor compromiso durante el trabajo en equipo evidenciándose este con la responsabilidad al asumir los talleres y la socialización de los mismos.

Se hace necesario seguir trabajando con los estudiantes y también con los padres ya que en ellos se evidencia una gran dosis de abuso de autoridad.

Queda pues abierta la presente propuesta para que los demás docentes se integren a esta tarea y brinden esfuerzos para mostrar a estos niños otra cara más amable y tal vez más amorosa que la que pueden recibir en sus hogares

**ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN CIENCIAS SOCIALES  
PARA AYUDAR A RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	Pag.
<b>CAPITULO 1</b>	
1. PROBLEMÁTICA	13
1.1 Descripción de la problemática	13
1.2 Problema	14
1.3 Propuesta	14
1.3.1 Objetivos	14
1.3.1.1 Objetivos Generales	14
1.3.1.2 Objetivos Específicos	14
<b>CAPITULO II</b>	
2. REFERENTES TEORICOS	
2.1 Referentes Legales	15
2.1.2 Convivencia Ciudadana	15
2.1.2.1 Diseño y Desarrollo del Programa de atención y Prevención de la Violencia Intra-Faniiliar en el Sector Educativo	16
2.1.3 Manual de Convivencia	17
2.1.4 Deber de Excluir la Violencia y el Autoritarismo	18
2.1.5 Derecho a la Educación –Deberes de los Estudiantes –Reglamento Educativo –Cumplimiento	19
2.1.6 Convivencia Escolar	19
2.2 Referentes Pedagógicos	21
2.2.1 Las Ciencias Sociales –Definición, Enseñanza	21
2.2.1.1 Flexible	22
2.2.1.2 Integrada	22
2.2.1.3 Abierta	22
2.2.1.4 Espiral	22
2.2.1.5 Competencias Propias de las Ciencias Sociales	23
2.2.1.6 Competencias Cognitivas	23
2.2.1.7 Competencias Procedí mentales	23
2.2.1.8 Competencias Interpersonales	23
2.2.1.9 Competencias Intrapersonales	23
2.3 Procedimientos para enseñar a Resolver Conflictos Socio –Emocionales	27
2.3.1 Definir Adecuadamente el Conflicto	27
2.3.2 Establecer cuales son los Objetivos y Ordenarlos Según su Importancia	27
2.3.3 Diseñar las Posibles Soluciones al Conflicto	27
2.3.4 Elegir la Solución que se considere mejor	28
2.3.5 Llevar a la Práctica la Solución Elegida	28
2.4 Convenir la Democracia Como Objetivo y Como Medio Para la Educación	30
2.4.1La transformación de la Escuela en una Democracia Participativa	32

2.4.2	Pautas para el Desarrollo de la Democracia Participativa	30
2.4.3	Valores Educativos Básicos	32
2.4.4	Valores Educativos Complementarios	32
2.4.5	Estructura Democrática y Desarrollo Moral	35
2.4.6	El Establecimiento de una Comunidad Basada en la Democracia y Justicia	35
2.4.7	La Extensión de la responsabilidad	36
2.4.8	Estimular la Responsabilidad Colectiva y Crear un Clima de Confianza	36
2.4.9	Desarrollar el Concepto de Autoridad Como Capacidad Para Mediar y Resolver los Conflictos de una Forma Justa	37
2.4.10	El Juicio Moral	37
2.4.11	Concepto de Estadio	37
2.4.12	Estadio del Juicio Moral	38
2.4.13	Nivel Preconvencional	39
2.4.14	Nivel Convencional	39
2.4.15	Nivel Posconvencional	40
2.4.16	Definición de los Estadios	40
2.4.17	Estadio 1: El Absolutismo y la Orientación al castigo	40
2.4.18	Estadio 2: El Individualismo Instrumental	41
2.4.19	Estadio 3: La Moral de la Normativa Interpersonal (a 12/13 Años)	42
2.4.20	La Moral de la Coherencia y el Sistema Social	42
2.4.21	La Moral de los Derechos Humanos	43
2.4.22	Principios Éticos Universales	44
2.5	El Conflicto	45
2.6	El Taller	46
2.6.1	Principio Pedagógico del Taller	47

### **CAPITULO TRES**

3.	Metodología	49
3.1	Investigación Cualitativa	49
3.2	Técnicas de Investigación	50
3.2.1	Observación Directa o no Estructurada	50
3.2.2	Entrevista	50
3.2.3	Instrumentos de Recolección de Datos	51
3.3	Contexto	51
3.3.1	Población	52
3.4	Implementación de la Propuesta	52
3.4.1	Enfoque Pedagógico y Didáctico	52
3.4.2	Estrategia de Aprendizaje (hasta 7/8 años a Partir de los 35	53
3.4.5	Estrategia de Enseñanza	57
3.4.6	Talleres	57
3.4.6.1	Diseño de la Propuesta a través de talleres	57
3.4.6.3	Desarrollo de Cada Taller	58
3.4.5	Evolución de Aprendizaje	59

## **CAPITULO IV**

### **APLICACIÓN DE LA PROPUESTA**

4.1 Cronograma	63
4.2 Aplicación del Primer Taller	65
4.3 Aplicación del Segundo Taller	65
4.4 Aplicación del Tercer Taller	66
4.5 Aplicación del Cuarto Taller	66
4.6 Aplicación del Quinto Taller	67
4.7 Aplicación del Sexto Taller	67
4.8 Aplicación Guía de Resolución de Conflictos	68

## **CAPITULO V**

### **RECOLECCION Y ANALISIS**

5.1 Análisis y Tabulación Talleres 1. La Constitución	70
5.1.1 Categorización (Cuadro 1)	70
5.1.2 Categorización (Cuadro 2)	72
5.1.2 Categorización (Cuadro 3)	73
5.1.4 Categorización (Cuadro 4)	75
5.1.5 Categorización (Cuadro 5)	77
5.1.6 Categorización (Cuadro 6)	79
5.1.7 Categorización (Cuadro Evaluación de Satisfacción)	81
5.1.8 Categorización (Cuadro Guía de Resolución de Conflictos)	84

## **CAPITULO VI**

ANALISIS DE RECURSOS	86
Bibliografía	87
Anexos	88

## INDICE DE TABLAS

5.1 Análisis y Tabulación Talleres 1. La Constitución	70
5.1.1 Categorización (Cuadro 1)	70
5.1.2 Categorización (Cuadro 2)	72
5.1.2 Categorización (Cuadro 3)	73
5.1.4 Categorización (Cuadro 4)	75
5.1.5 Categorización (Cuadro 5)	77
5.1.6 Categorización (Cuadro 6)	79
5.1.7 Categorización (Cuadro Evaluación de Satisfacción)	81
5.1.8 Categorización (Cuadro Guía de Resolución de Conflictos)	84

## JUSTIFICACIÓN

La convivencia en Colombia se ha visto desequilibrada por la violencia. La violencia hace referencia a actos de fuerza contrarios al derecho o a la ley, que pueden ir desde el abuso de autoridad hasta la coacción o al uso de armas.

En la historia de Colombia se han presentado muchos de estos casos, frecuentemente se recurre a la violencia en las relaciones entre las personas, entre los ciudadanos y las autoridades.

Ultimamente se ha agravado en el país, el derecho al que tiene cada ciudadano de poder vivir en paz, el enfrentamiento armado con grupos insurgentes fuera de la ley, es indescriptible. Los campesinos adultos o niños son acuartelados por uno u otro bando; guerrilla, autodefensas o delincuencia civil, han llegado a extremos insospechados: la tortura, el secuestro, el asesinato de niños y ancianos, mujeres y hombres civiles, y hombres al servicio del Estado, todos han caído en la cruenta batalla de la violencia.

Los ecos de estos hechos que sacuden a Colombia e inclusive al mundo entero, llegan hasta los hogares, escuelas, colegios y universidades, aunque en estas instituciones se procure crear propuestas que busquen evitar el contagioso hábito de la violencia.

La escuela es uno de estos lugares donde se reflejan las secuelas de acciones violentas: niños desplazados de sus regiones, huérfanos con problemas psicológicos. Niños maltratados física y psicológicamente, violentados sexualmente. Familias donde la madre es cabeza de hogar, y los niños quedan al cuidado de terceras personas, en muchos casos no recomendables para su formación personal. Familias con maltrato entre sus cónyuges de éstos contra los niños, etc.

Por cierto es, que es el maestro, la persona que descubre situaciones problemáticas referentes a la violencia y a la convivencia en que se desarrollan muchos niños colombianos. De allí parte la necesidad de profundizar en cada problemática y buscar alternativas de solución para cada una de ellas y así ayudar a defender los derechos de los menores y conseguir una mejor convivencia en la sociedad colombiana.

Estas son razones para que se busquen estrategias desde las ciencias sociales y desde los bancos escolares que ayuden a desarrollar competencias que contribuyan a mejorar la convivencia escolar, regional y ciudadana del país. Es decir a construir país.

La escuela y el colegio pueden convertirse en el centro de formación ciudadana para una Colombia mejor.

Se busca entonces allegar a este trabajo cuestionamientos al respecto, los cuales se aplicaran pedagógicamente desde el desarrollo curricular de las ciencias sociales.

Con esta propuesta se busca ofrecer una alternativa que conlleve a la solución de conflictos sociales y emocionales, partiendo de las necesidades del mismo niño. Volcando estrategias para que en la institución los menores encuentren herramientas tanto cognitivas como procedimentales y actitudinales con el ánimo de fomentar una democracia participativa, en busca de una formación de conciencia social, ética y moral del futuro ciudadano adulto colombiano.

## **CAPITULO 1.**

### **1. PROBLEMÁTICA**

Los estudiantes del grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá no muestran buenas actitudes y aptitudes de interrelaciones entre sus compañeros, afectando así la convivencia escolar, la creatividad, el trabajo en equipo y el rendimiento académico en Ciencias Sociales. Por tanto es necesario preguntarse ¿Cómo desarrollar competencias de convivencia social, desde las ciencias sociales y en la vida escolar en los estudiantes del Grado Quinto, del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá?

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

La exploración del contexto a través de técnicas de investigación como la observación directa y la entrevista, han arrojado información acerca de problemáticas que pueden enunciarse así:

Los estudiantes se muestran expectantes frente a la actitud fraternal del maestro, pues en muchos de ellos se evidencia falta de cariño, acompañamiento y escucha, por tanto buscan en sus maestros y compañeros el afecto que no encuentran en sus hogares.

Existe en los estudiantes un alto índice de maltrato ocasionado por los padres y personas encargadas de su cuidado; generalmente son agredidos física, verbal y sexualmente, amenazados y torturados con la suspensión de la alimentación diaria.

Dentro de la institución y más comúnmente en el aula y en el patio de recreo, se observa en las acciones y actitudes de los estudiantes apatía, desinterés, agresividad verbal y física con sus compañeros. Utilizan un lenguaje soez, las niñas se ven involucradas en malos entendidos por difamación vulgar. Estas actitudes y aptitudes limitan la creatividad y el rendimiento académico escolar.

Igualmente se ha observado una carencia de principios y valores familiares como son la falta de unión familiar, falta de compromiso de los padres hacia sus hijos o viceversa, violencia intra-familiar, intolerancia e irrespeto entre otros, y en los cuales la institución ha querido desde su filosofía desarrollar y fomentar. Como por ejemplo, desarrollar la libertad y la autonomía, debido a que existe un gran porcentaje de estos estudiantes que permanecen el resto de días solos, cuando ha terminado la jornada escolar.

Teniendo en cuenta la problemática descrita anteriormente se originan cuestionamientos: ¿Cómo cimentar y desarrollar en los estudiantes del Grado Quinto de la educación básica primaria competencias de convivencia escolar?

¿Qué estrategias serán necesarias para desarrollar y fomentar competencias de Convivencia social desde las ciencias sociales en el grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá?

## **1.2 PROBLEMA**

¿Cómo desarrollar competencias de convivencia social, desde las ciencias sociales y en la vida escolar en los estudiantes del grado Quinto, del colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá?

## **1.3 PROPUESTA**

***ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN CIENCIAS SOCIALES PARA AYUDAR A RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES.***

### **1.3.1 OBJETIVOS**

#### **1.3.1.1 OBJETIVOS GENERALES**

- Proporcionar a los estudiantes elementos democráticos que desarrollen procesos Interpersonales e Intrapersonales que les haga participes en la solución de sus propios conflictos
- Promover en los estudiantes experiencias educativas que conlleven a relacionar procesos de construcción de conceptos, formación de actitudes, valores y difusión de las normas establecidas dentro de la Constitución Nacional y el Manual de Convivencia, así como también apropiarse de los Derechos de índole internacional Humanitario.

#### **1.3.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Detectar a través de instrumentos de investigación cualitativa los índices de agresividad en los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.
- Diseñar y aplicar un modelo pedagógico que involucre el desarrollo de competencias para la convivencia social desde la democracia, a través de talleres y la conciliación.

## **CAPITULO 2.**

### **REFERENTES TEORICOS**

#### **2.1 REFRENTES LEGALES**

Al abordar el tema de la Convivencia y la Democracia se hace necesario consultar la ley General de Educación donde se observa la importancia de fomentar en los planteles educativos actividades que involucren los derechos fundamentales de todas las personas y lograr con ellos el desarrollo humano con principios de equidad y justicia. De acuerdo a la presente ley se dice al respecto:

"Procurar que la educación forme al colombiano en el respeto a los valores que defienden la convivencia, los derechos humanos, la paz y la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para lograr el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente"<sup>1</sup>.

"Promover la formación integral de los colombianos, considerando la prevalencia del derecho fundamental de los niños a la educación"<sup>2</sup>.

Se hace necesario entonces formar al estudiante con una mentalidad abierta al cambio, dispuesto a defender y promulgar los derechos que le protegen sin dejar atrás sus deberes que le ayudan a formarse dentro de una comunidad, con unas bases lo suficientemente fuertes para enfrentar el ritmo rápido de la sociedad de hoy, manteniendo sus ideales, respetando el trabajo individual y en equipo, conservando la necesidad de una convivencia sana consigo mismo y sus semejantes.

#### **2.1.2 CONVIVENCIA CIUDADANA**

Sosteniéndonos en la ley y de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional se observa a la Convivencia Ciudadana como una de las herramientas más importantes para promocionar la riqueza cultural y étnica de nuestro país, por ello es imprescindible que se oriente para el fomento de una convivencia en paz, basada en el respeto y la participación de todos los habitantes del territorio en firme decisión por enaltecer la voz de un pueblo unido y libre de violencia.

"Apoyar y contribuir al diseño y montaje de proyectos educativos no convencionales que promuevan la convivencia ciudadana y los valores culturales y ambientales, mediante la utilización amplia y participativa de los medios masivos de comunicación"<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Ley General de Educación Artículo 3, Decreto 1413 de Julio 16 de 2001

<sup>2</sup> Ibid artículo 3 Numeral 4.

<sup>3</sup> Artículo 15 Funciones de la Dirección de Investigación y Desarrollo para la Promoción Humana. Página 3

### **2.1.2.1 Diseño y desarrollo del programa de atención y prevención de la violencia intra-familiar en el sector educativo.**

"Las complejas y variadas expresiones de violencia en el país vienen afectando por igual a los niños, las niñas, los jóvenes y las personas adultas, a sus comunidades y sus instituciones, al punto que el estado colombiano se ha visto progresivamente obligado a desplegar esfuerzos de todo orden para la prevención, el control y la superación de esta problemática"<sup>4</sup>.

"La violencia intra-familiar o doméstica está inevitablemente ligada a la agresión física. Desde la perspectiva del desarrollo humano, existen factores de riesgo en los individuos, la familia y la sociedad que contribuyen o desarrollan manifestaciones lesivas a su naturaleza. Sin embargo, es muy importante reconocer la existencia de factores protectores o protectivos como elementos connaturales y potenciales que al ser desarrollados adecuadamente, previenen la aparición de dichas expresiones o contribuyen eficazmente a superarlas. La educación en ambos casos juega un papel trascendental y si se quiere, definitivo, entendiendo que el reto es el de justamente crear las condiciones para que el respeto mutuo, el afecto, el buen trato, la tolerancia y la equidad favorezcan la evolución emocional, física y cognitiva de la población infantil antes, en y después de su nacimiento. No se trata, por así decirlo, de buscar simplemente la no-violencia sino de apuntalar las capacidades y potencialidades del ser humano como ente creador y realizador de bienestar y calidad de vida para sí mismo y su grupo social, en armonía con su entorno. Ello implica, ineludiblemente, promover y afianzar las relaciones de afecto, seguridad, confianza, autonomía, conocimiento de sí mismo, capacidad para aprender a tomar decisiones adecuadas y de autoestima"<sup>5</sup>

Por tanto para lograr todo lo anterior se hace necesario crear unos parámetros que lleven a cumplir lo dispuesto por el programa de atención y prevención de la violencia intra-familiar creándose los siguientes objetivos:

- 1."Promover la creación de condiciones favorables en el medio familiar, escolar, comunitario y social mediante el desarrollo de estrategias educativas y pedagógicas que permitan fortalecer la sana convivencia, el respeto, la autoestima y la tolerancia entre niños, niñas, jóvenes y adultos y que en consecuencia contribuyan de manera eficaz a prevenir la violencia como medio para la resolución de los conflictos y las diferencias"<sup>6</sup>.
2. "Incidir sensiblemente en la modificación de las pautas de crianza y en la formación de nuevas formas de relación interpersonal que faciliten la convivencia armónica entre niños, jóvenes y adultos superando todas las formas de discriminación, enajenación y maltrato"<sup>7</sup>.
3. "Estimular cambios en el comportamiento de los individuos con base en una reflexión sobre el sentido de los valores, la percepción que se tiene sobre la utilización de la

---

<sup>4</sup> Ley general de Educación, Carmen Emilia Pérez. Directora de Calidad en la Educación. Omar Raúl Martínez Guerra. Coordinador. [www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co). Página 5

<sup>5</sup> Ibid página 5

<sup>6</sup> Ibid página 6

<sup>7</sup> Ibid página 8

violencia en las relaciones familiares y sociales y el conocimiento y apropiación de los derechos y deberes individuales y colectivos"<sup>8</sup>.

4. "Impulsar investigaciones conducentes a identificar expresiones, causas y consecuencias de violencia así como a proponer alternativas de solución, con énfasis en comunidades, grupos étnicos y grupos poblacionales con mayores niveles de marginamiento educativo y social"<sup>9</sup>.

5. "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la incorporación y apropiación de políticas, estrategias, lineamientos y orientaciones en el marco de los planes territoriales de desarrollo educativo y en los proyectos educativos institucionales cuyo objeto sea la prevención de violencia intra-familiar, promoción del buen trato, convivencia y democracia"<sup>10</sup>.

Para iniciar el trabajo de formar ciudadanos comprometidos con la Convivencia Ciudadana se hace necesario formar a los niños desde temprana edad para manejar y aceptar ciertas normas que deben ser respetadas y así obtener una mejor convivencia, por ello es importante el Manual de Convivencia en los centros educativos, para iniciar al futuro ciudadano al manejo de sus responsabilidades y aceptación de compromisos a través de las instituciones.

### **2.1.3 MANUAL DE CONVIVENCIA**

"De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia"<sup>11</sup>.

"El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa"<sup>12</sup>.

En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

1. Reglas de higiene personal y de salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas.
2. Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos.
3. Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.

---

<sup>8</sup> Ibid página 11

<sup>9</sup> Ibid página 12

<sup>10</sup> Ibid página 13

<sup>11</sup> Art. 17. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

<sup>12</sup> Ibid página 4

4. Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto.
5. Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación.
6. Pautas de presentación personal que preserven a los alumnos de la discriminación por razones de apariencia.
7. Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa.
8. Reglas para la elección de representantes al Consejo Directivo y para la escogencia de voceros en los demás consejos previstos en el presente decreto. Debe incluir el proceso de elección del personero de los estudiantes.
9. Calidades y condiciones de los servicios de alimentación, transporte, recreación dirigida y demás conexos con el servicio de educación que ofrezca la institución a los alumnos.
10. Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como periódicos, revistas o emisiones radiales que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.
11. En cargos hechos al establecimiento para aprovisionar a los alumnos de material didáctico de uso general, libros, uniformes, seguros de vida y de salud.
12. Reglas para uso del bibliobanco y la biblioteca escolar.

#### **2.1.4 DEBER DE EXCLUIR LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO**

"La violencia debe ser definitivamente proscrita de la familia y de las instituciones educativas. La accidentada historia nacional enseña que la violencia genera más violencia. El niño, el eslabón más frágil pero necesario de la especie humana, requiere de una especial protección, más cuando anualmente en Colombia "son abandonados por sus padres 20.000 niños; 100.000 menores sufren las consecuencias del maltrato y abuso sexual y aproximadamente 5.000 niños entre ellos niños adolescentes expósitos, deambulan por las calles" (informe ponencia Iván Marulanda y otros. Asamblea Nacional Constituyente, Comisión V, Gaceta Constitucional No.85, p.6).

Una modalidad hay arraigada en la educación es el empleo de castigos físicos y morales que no se compadecen con el respeto de los derechos humanos y con los principios democráticos consagrados en la Constitución. Algunos docentes todavía veneran la antigua máxima autoritaria -La letra con sangre entra-, sin embargo, por extendidas y reiteradas que sean estas prácticas en nuestras tradiciones culturales, ellas conllevan una grave violación de los derechos fundamentales de los niños, en especial de derecho al cuidado y al amor (C.P. art 44) guía insustituible del proceso educativo.

El autoritarismo en la educación no se compadece con los valores democráticos y pluralistas de la sociedad. Una nueva pedagogía ha surgido de la Constitución de 1.991. En el sentir del constituyente, son fines de la educación despertar la creatividad y la percepción, entender y respetar la diversidad y universalidad del mundo, recibir el amor de

la familia y prodigarlo en la vida adulta, desarrollar las aptitudes de acuerdo con las capacidades, expresar las opiniones libremente con miras a propiciar el dialogo, compartir las vivencias, alimentar la curiosidad y aprender a no temer a los retos de la vida (Gaceta constitucional No.85 p.6)".<sup>13</sup>

### **2.1.5 DERECHO A LA EDUCACIÓN-DEBERES DE LOS ESTUDIANTES / REGLAMENTO EDUCATIVO-CUMPLIMIENTO**

"La educación como derecho fundamental conlleva deberes del estudiante, uno de los cuales es someterse y cumplir el reglamento o las normas de comportamientos establecidos por el plantel educativo a que esta vinculado. Su inobservancia permite a las autoridades escolares tomar las decisiones que correspondan, siempre que se observe y respete el debido proceso del estudiante, para corregir situaciones que estén por fuera de la Constitución, de la ley y del ordenamiento interno del ente educativo".<sup>14</sup>

### **2.1.6 CONVIVENCIA ESCOLAR**

"El ámbito de la convivencia es un ámbito esencial de la gestión de los centros educativos. La elaboración del Manual de Convivencia a través de la participación democrática de toda la comunidad educativa ofrece una oportunidad extraordinaria para intervenir en la prevención de los conflictos en los centros de educación y para invitar a los distintos sectores implicados a participar y a corresponsabilizarse en el buen funcionamiento de la institución"

"La definición de unas reglas claras y conocidas que regulen distintos aspectos de la vida del centro y la implicación del alumnado en el funcionamiento de la vida escolar constituyen dos líneas de actuación esenciales en la gestión de la convivencia cuya importancia ha sido puesta de manifiesto en distintos estudios sobre organización y clima escolar en el marco de la investigación sobre escuelas eficaces".<sup>15</sup>

Dichas reglas que se construyen de manera democrática permanecen contenidas en el Manual de Convivencia de la Institución.

El Manual de Convivencia es un conjunto de orientaciones y normas establecidos de acuerdo con los principios y filosofía del colegio y las disposiciones constitucionales y legales vigentes que se requieren para el normal funcionamiento de la institución.

---

<sup>13</sup> Capacitación a personeros y personeras estudiantiles, Personería de Bogotá, Septiembre de 2002. Página 11

<sup>14</sup> Ibid página 34

<sup>15</sup> BARRIOCANAL Cantoral Luis, Orientador y Profesor en el IES "Diego de Siloé" de Burgos. Google.com

Los padres de familia y estudiantes al firmar la matrícula estarán aceptando el Manual de Convivencia en todos sus aspectos y artículos.

El fundamento legal para todo reglamento o Manual de Convivencia debe responder conforme a lo ordenado en la Constitución Nacional, el Código del Menor, la Ley 115 de 1.994, el Decreto 1860 de 1.994 y demás Normas Reglamentarias y Concordantes, que define los derechos y deberes de los estudiantes, sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, los compromisos de los padres de familia, los estímulos, sanciones y actividades.

El Manual de Convivencia del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá se ha realizado bajo unos principios, que son: "La educación debe favorecer el desarrollo de los valores humanos y cristianos para que la persona sea agente transformadora de su medio, anuncie explícitamente el evangelio y se realice a plenitud en Cristo.

El segundo principio es: Que la educación acompañe a la persona, para que construya en sociedad la historia y analice críticamente su cultura y genere un proceso de participación que se manifieste en la práctica de la justicia.

La educación liberadora: capacita al hombre para que el mismo como autor de su propio proceso desarrolle de una manera creativa y original, un mundo cultural acorde con su modo de vida.

Por tanto el Manual de Convivencia busca un pleno desarrollo teniendo en cuenta la integración personal del hombre en sus tres dimensiones fundamentales: vida biológica, espiritual y social en una palabra, la personalización, ofreciendo una educación de tipo humanista donde se requiere conllevar a un desarrollo integral.

El Manual de Convivencia debe estar orientar al estudiante en un proceso de formación proporcionándole una serie de normas que están encaminadas a que el se acostumbre a ejercer una autonomía y autodisciplina, que le lleve a formarse como ser responsable de sus actos.

Busca establecer los criterios y procedimientos fundamentales que garanticen y preserven acuerdos de solidaridad, reciprocidad, tolerancia, en la concertación de cualquier tipo de conflicto individual o colectivo de la comunidad educativa. Este debe servir como guía para desarrollar actitudes y hábitos y conductas que proponen a la formación de una escala de valores adecuados a las necesidades y expectativas personales, familiares y sociales; se deben presentar ante los diferentes estamentos de la comunidad educativa los

procedimientos y medidas que se tomaran en caso de no aceptar las normas estipuladas en el Manual".<sup>16</sup>

Con lo anterior se puede decir que El Manual de Convivencia regula las relaciones entre las instituciones y los miembros de la comunidad educativa: Estudiantes, docentes y padres de familia. Cuando se realiza un Manual de Convivencia, siempre se piensa en la importancia que este representa para la institución y cada una de las instancias a la cual va dirigido.

Al desarrollar la presente propuesta notamos la necesidad que tiene para los miembros de la comunidad educativa en especial para los padres de familia el estar recordando ciertas responsabilidades que deben asumir con sus hijos, como dotarles del material necesario para desempeñarse en las diversas clases, el maltrato que muchos ofrecen a los menores en los hogares, la falta de compromiso y de acompañamiento en el proceso educativo. Por tales razones se observa claro el manejo que se le da al Manual de Convivencia por parte de las Directivas y Docentes, pero se dificulta en cuanto a que los estudiantes no en su mayoría, claro esta, desconocen la normatividad y la importancia que tiene para su desempeño personal y grupal dentro de la institución y fuera de ella.

## **2.2 REFERENTES PEDAGOGICOS**

Las Ciencias Sociales han marcado en la Historia los hechos socializadores del hombre. Por tanto es necesario comprender su conceptualización y objeto.

### **2.2.1 LAS CIENCIAS SOCIALES - DEFINICIÓN Y ENSEÑANZA**

Desde la Didáctica se concibe las ciencias sociales como:

"Como aquella ciencia que analiza e investiga los diferentes aspectos de las comunidades humanas, tienen como propósito la identificación de las interrelaciones entre los diversos grupos y entre ellos el medio ambiente"<sup>17</sup>.

"Toda comunidad existe en un espacio determinados; por tanto, el espacio y el tiempo sociales son parte constitutiva de los hechos humanos y no deben ser analizados simplemente como magnitudes o condiciones formales de su estudio. De ahí que la historia y la geografía sean ciencias únicas, porque a través de ellas se trata de reconstruir y hacer pervivir circunstancias humanas propias de determinados contextos culturales, que son productos de una historia y de un medio geográfico. Las dos ciencias están íntimamente relacionadas"<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Manual de Convivencia, Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

<sup>17</sup> Franco María Cristina, Didáctica Especial de las Ciencias Sociales, Página 1

<sup>18</sup> ibídem

El concepto de la enseñanza de las ciencias sociales se concibe de acuerdo a los lineamientos curriculares así:

"La Ley General de Educación centra nuevamente la enseñanza de las Ciencias Sociales en las dos disciplinas de mayor peso y tradición en la educación colombiana (historia y geografía), sugiere la ampliación temática del área a partir de la enseñanza de la Constitución política y la Democracia, la educación ambiental, la educación ética y en valores, aspectos todos requeridos por la sociedad, ante la ausencia de ciudadanos críticos y participativos, comprometidos con las instituciones democráticas y con la esencia de la Constitución".<sup>19</sup>

Con los nuevos lineamientos del MEN, las Ciencias Sociales debe ser trabajada con una estructura curricular flexible, integrada, abierta y en espiral.

**2.2.1.1 "Flexible** porque un problema puede afrontarse desde distintas perspectivas disciplinares identificando y contrastando las relaciones que se producen entre ellas"<sup>20</sup>.

**2.2.1.2 "Integrada**, porque por una parte propicia en los estudiantes la integración mental de distintos conocimientos del área y por otra busca que el saber que se construye en el área supere la visión fragmentada del conocimiento que persiste en las disciplinas y se abra a interpretaciones holísticas que permitan mayor significatividad y sentido, posibilitando así la construcción de un conocimiento social que responda a las necesidades de los estudiantes en contextos espaciales y temporales, específicos. Permitiendo trabajar los procesos más que los contenidos"<sup>21</sup>.

**2.2.1.3 "Abierta**. Permitiendo el análisis y la reflexión seria sobre los problemas críticos que afectan a la humanidad y a la población colombiana, abierta a la reflexión del papel protagonista de los estudiantes como ciudadanos participantes de una democracia y miembros de una sociedad nacional"<sup>22</sup>.

**2.2.1.4 "Espiral**, Presenta dos ópticas, la primera enfatiza la prioridad de lo sociocultural como aglutinante de las diversas disciplinas, el segundo toma en forma recurrente la problemática social que plantean los ejes, para observar, reflexionar e interactuar desde diversas preguntas y perspectivas disciplinares en los distintos grados"<sup>23</sup>.

---

<sup>19</sup> Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos Curriculares, pagina 26

<sup>20</sup> ibid página 80

<sup>21</sup> Ibid página 80

<sup>22</sup> Ibid página 80

<sup>23</sup> Ibid página 82

Las Ciencias sociales tienen como fin educativo brindar herramientas al estudiante para que por medio del estudio de su pasado pueda entender su presente teniendo en cuenta factores políticos, económicos, culturales y sociales, que le induzcan a la búsqueda de alternativas de solución ante problemáticas latentes en su vivencia dentro de su contexto familiar y social, para así mismo labrarse un futuro más esperanzador, menos conflictivo que colme satisfacer sus necesidades y logre responder a sus expectativas más cercanas.

Conseguir o lograr lo anterior hace relevante conocer las competencias que esta ciencia puede desarrollar en los jóvenes.

## **2.2.2 COMPETENCIAS PROPIAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

Los lineamientos curriculares que presenta el Ministerio de Educación Nacional del año 2.002. distinguen las siguientes competencias para el área de Sociales:

**2.2.2.1 "Competencias Cognitivas:** Referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto social-cultural, y los ámbitos se enmarcan en torno del conocimiento disciplinar. Por tanto, estas competencias son necesarias tanto en el ámbito académico como en el cotidiano para buscar alternativas y resolver problemas"<sup>24</sup>.

**2.2.2.2 "Competencias Procedimentales:** Referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Competencias necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas"<sup>25</sup>.

**2.2.2.3 "Competencias Interpersonales:** También llamadas socializadoras, entendidas como la actitud o disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo y tolerando sus estados de ánimo, emociones, reacciones, etc., capacidad de descentración. Todo ello para crear una atmósfera social posibilitante para todas y todos los involucrados en un contexto. Competencias que son vitales para los seres que nos creamos y desarrollamos en sociedad"<sup>26</sup>.

**2.2.2.4 "Competencias Intrapersonales:** o Valorativas, entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, lo cual permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones"<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Ibid página 78

<sup>25</sup> Ibid página 79.

<sup>26</sup> Ibid página 79

<sup>27</sup> Ibid página 79

Las competencias anteriormente anotadas no pueden ir desarticuladas unas de las otras, o desligada del proceso que se desea iniciar con los estudiantes del grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, se deben ofrecer unos contenidos que conlleven a la búsqueda de alternativas de solución ante las problemáticas evidenciadas en el diagnóstico, que puedan ser afrontadas por el niño de forma eficaz hacia la solución de la problemática cualquiera que sea su contexto, promoviendo en el estudiante inicialmente un cambio de conceptos sobre su entorno y la forma como el se puede desarrollar como persona social que necesita del apoyo del otro para poder convivir sanamente dentro de un espacio armónico y solidario, comunicando sus sentimientos, emociones y necesidades no sólo físicas sino también afectivas con las cuales puede hacer reflexión de sus acciones y marcar un cambio definitivo en su vida y en la de su familia.

Para ello desde la didáctica se utilizan los llamados modelos pedagógicos que se acomodan al lanzamiento de propuestas que modifiquen actitudes o comportamientos y conductas

Un Modelo Pedagógico es "Una estrategia pedagógica y de formación que brinda cada una de las unidades académicas a sus estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar una ganancia en el aprendizaje de su disciplina. Por lo tanto, está dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje"<sup>28</sup>

Para la presente propuesta el modelo pedagógico a seguir es el Cognitivo-evolutivo diseñado por Piaget y Lawrence Kohlberg.

El enfoque cognitivo-evolutivo fue formulado por primera vez por John Dewey, sin embargo, su promotor fue J. Piaget, y es a L. Kohlberg a quien debemos la expresión más madura de la teoría del desarrollo moral. Dicho enfoque recibe el nombre de *cognitivo* porque reconoce que la educación moral, así como la intelectual, tiene sus bases en la estimulación del pensamiento activo acerca de cuestiones y decisiones morales. En segundo lugar, se llama *evolutivo* porque concibe los fines de la educación como un proceso a través de estadios morales. En tercer lugar, este enfoque descansa sobre los siguientes supuestos

- "El desarrollo básico del sujeto incluye transformaciones en la estructura cognitiva. Tales transformaciones deben ser explicadas ya sea por parámetros de totalidades organizativas o sistemas de relaciones internas, no por los parámetros de aprendizaje asociacionista (refuerzo, repetición...)"<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> [www.google.com](http://www.google.com), modelos pedagógicos

<sup>29</sup> La educación moral como desarrollo en L. Kohlberg, Olalla Bagüés, Universidad de Barcelona. Mayo de 2003. El enfoque cognitivo-evolutivo de la educación. Página 22

- "El desarrollo de la estructura cognitiva es fruto de procesos de interacción entre la estructura del organismo y la estructura del entorno. En el desarrollo moral el sujeto no se limita a interiorizar las reglas sociales, sino que construye nuevas estructuras a partir de su interacción social más que a través de la interiorización de las reglas que existen como estructuras externas; los estadios morales no se definen por reglas interiorizadas, sino por estructuras de interacción entre yo y el otro"<sup>30</sup>.
- "Las estructuras cognitivas son estructuras de acción y su dirección es hacia un *equilibrio* mayor en esta interacción organismo-entorno"<sup>31</sup>.
- "El desarrollo "cognitivo" y el desarrollo "moral" son *paralelos*. La motivación básica para la moralidad es una motivación generalizada por la competencia, autoestima o la autocomprensión, más que por el encuentro de necesidades biológicas"<sup>32</sup>.
- "Los aspectos más importantes del desarrollo moral son universales, porque todas las culturas tienen unos orígenes comunes de interacción social, de toma de rol y de conflicto social que requieren una integración moral"<sup>33</sup>.
- "El conocimiento social requiere una toma de rol, es decir, un ser consciente de que el otro es, en cierta manera, como el ego y que el otro también reconoce al ego dentro de un sistema de expectativas complementarias. La dirección del desarrollo del ego es hacia un equilibrio o *reciprocidad* entre las acciones del ego y las de los otros hacia el ego"<sup>34</sup>.
- "Las influencias ambientales dentro del desarrollo moral están definidas por la calidad y extensión general del estímulo cognitivo y social, más que por las experiencias específicas con los padres o las experiencias de disciplina, castigo y premio"<sup>35</sup>.

Este enfoque supone:

- Que los principales cambios producidos en el desarrollo suponen importantes reestructuraciones en el significado que el sujeto da al mundo (hipótesis cognitiva).

---

<sup>30</sup> Ibid pagina 24

<sup>31</sup> Ibid pagina 24

<sup>32</sup> Ibid pagina 25

<sup>33</sup> Ibid pagina 26

<sup>34</sup> Ibid pagina 26

<sup>35</sup> Ibid pagina 27

- Que el resultado de las mismas posibilita formas superiores de adaptación a dicho mundo (hipótesis evolutiva).

Es decir, que las nuevas estructuras logradas representan siempre formas de equilibrio superior en la interacción organismo-medio: una mayor reciprocidad entre la acción del organismo sobre el medio y la acción del objeto o situación sobre el organismo. La aplicación de las dos hipótesis anteriores al ámbito moral equivalen a afirmar que los principales cambios que se producen con el desarrollo son de tipo cognitivo y conducen a niveles de justicia superior.

Otras características que hemos de tener en cuenta si partimos de este modelo son:

- "Que los niños pasan a la vez por las secuencias de desarrollo cognitivo y el juicio moral, es decir, no dividen su experiencia en el mundo "físico" y el mundo "social" sino que juegan y piensan en objetos físicos a la vez que se desarrollan con otras personas. En la vida del niño existe una unidad de desarrollo, hay un paralelismo en el desarrollo de conocimiento y afecto, pero los niños parecen progresar algo más rápido en su comprensión del mundo físico que en su comprensión de cómo estructurar relaciones en su mundo social"<sup>36</sup>.
- "El desarrollo de los periodos cognitivos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de los niveles paralelos socio-morales"<sup>37</sup>.
- "El estadio de razonamiento lógico nos indica el límite alcanzable en el razonamiento moral, aunque no todas las personas logran el límite superior de razonamiento moral que les posibilita el estadio lógico alcanzado"<sup>38</sup>.
- "Todos los procesos básicos implicados en el desarrollo del conocimiento del mundo físico son también fundamentales en el desarrollo social. Pero aparte de éstos, el conocimiento social requiere una capacidad específica para la adopción de distintos papeles; es decir, el conocimiento de que el otro es, en cierto sentido, como el yo y que aquél conoce o responde a éste en función de un sistema de expectativas complementarias (Kohlberg, 1969; Selman, 1980). En otras palabras, conocemos a los demás al ponernos en su lugar y nos conocemos a nosotros mismos al compararnos y diferenciarnos de ellos"<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> [www.google.com](http://www.google.com) "Lawrence kohlberg" pag. 2

<sup>37</sup> Ibid pagina 3

<sup>38</sup> Ibid pagina 3

<sup>39</sup> Ibid pagina 4

Con este modelo se busca que los estudiantes encuentren una visión más amplia sobre los problemas que los aquejan y que puedan compartir en grupo sus experiencias y comparar que existen problemáticas similares entre compañeros, lo que permite iniciar una mejor relación consigo mismo y con los demás, pues al asemejarse al otro puede expresar sus sentimientos de forma más libre y espontánea.

A medida que va conociendo las experiencias de sus compañeros el contexto que le rodea se hace más accesible y cálido para el estudiante, creando sentido de pertenencia con el grupo, buscando alternativas que conlleven a una mejor comunicación.

### **2.3 PROCEDIMIENTO PARA ENSEÑAR A RESOLVER CONFLICTOS SOCIO-EMOCIONALES**

Con el procedimiento de resolución de conflictos que se describe a continuación resulta ser un medio eficaz para ayudar a superar dichos problemas, sobre todo cuando se realiza de forma paralela a otros procedimientos que contribuyen a desarrollar proyectos académicos y a disminuir la fuerte tendencia reactiva de algunos estudiantes que creen que el curso está perdido y no han aprendido a inhibir reacciones negativas ante las dificultades que encuentran en la institución o en la forma de solucionar los conflictos con otro u otros compañeros.

Para enseñar a resolver conflictos de naturaleza socio-emocional, fue preciso ayudar en todas las fases de dicho proceso, para lo cual se presentó a los estudiantes del Grado Quinto una ficha de resolución de conflictos socio-emocionales, donde debían diligenciarla en un orden, dando prioridad a algunos aspectos y siguiendo una secuencia, a saber:

**2.3.1 "Definir adecuadamente el conflicto,** identificando todos sus componentes e integrando en dicha definición toda la información necesaria para resolverlo. A la conducta violenta subyacen con frecuencia definiciones hostiles, en las que se ignora información de gran relevancia para buscar explicaciones alternativas.

**2.3.2 Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia.** La conducta violenta suele producirse cuando no se considera la globalidad de los objetivos implicados en la situación que la provoca, sino solamente alguno o algunos (como: reaccionar a una real o supuesta humillación, demostrar que no se es cobarde....) sin considerar los demás.

**2.3.3 Diseñar las posibles soluciones al conflicto** y valorar cada una de ellas teniendo en cuenta las consecuencias - positivas y negativas - que pueden tener para las distintas personas implicadas en la situación. La falta de consideración de las consecuencias que produce la violencia, o la distorsión de las mismas (sobrevalorando sus efectos positivos e

infravalorando los negativos) es una de las principales deficiencias que subyace a la conducta violenta.

**2.3.4 Elegir la solución que se considere mejor** y elaborar un plan para llevarla a cabo. Es muy importante que dicho plan incluya una anticipación realista de las dificultades que van a surgir al intentar llevarlo a la práctica, así como de las posibles acciones que pueden permitir superarlas.

**2.3.5 Llevar a la práctica la solución elegida.** Cuando se anticipen dificultades importantes en esta fase del proceso, puede resultar conveniente que sea realizada con ayuda de un mediador. Un mediador es un agente externo al conflicto que ayuda a las dos partes para definir el problema y encontrar alternativas de solución.

**2.3.6 Valorar los resultados obtenidos** y, si no son los deseados, volver a poner en práctica todo el procedimiento para mejorarlos. En esta fase del proceso conviene ayudar a interpretar lo que se consigue de forma realista y con optimismo, concentrando la atención en los avances, en lo que puede ser modificado a través de la propia acción, y sustituyendo el concepto de fracaso por el de problema a resolver".<sup>40</sup>

En el proceso fue necesario que el estudiante anotara cada uno de los seis pasos anteriores, que los analizara, interiorizara y reflexionara de sus actos y de las alternativas que pudo encontrar como solución.

El hecho de ir escribiendo las distintas fases de todo este proceso pudo facilitar su realización. Se presenta a continuación una ficha con el esquema que se siguió.

Con lo anterior se busco que el estudiante aprenda a resolver sus conflictos de una manera más objetiva, definiendo primero el conflicto para después encontrar alternativas que conlleven a una solución más eficaz y sana, evitando con ello que ahonde en el conflicto y busque una forma errada para solucionarlo.

---

<sup>40</sup> Tomado de la página [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)

## FICHA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES

- 1.-Definir el problema incluyendo todos sus componentes:
- 2.-Ordenar cuáles son los objetivos que intervienen según su importancia:
- 3.-Diseñar diversas estrategias para resolver el problema anticipando las consecuencias (positivas y negativas de cada una) y puntuando dichas consecuencias:

### Estrategia uno :

Consecuencias positivas	Puntuación	Consecuencias negativas	Puntuación
<b>Total Total</b>	_____		_____

### Estrategia dos :

Consecuencias positivas	Puntuación	Consecuencias negativas	Puntuación
<b>Total Total</b>	_____		_____

### Estrategia tres :

Consecuencias positivas	Puntuación	Consecuencias negativas	Puntuación
<b>Total Total</b>	_____		_____

4.-Elegir la solución que se considere mejor:

5.-Planificar su puesta en práctica:

6.-Valoración de los resultados obtenidos

Cuadro 1. \*

\* Cuadro tomado de la página de internet [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)

Pero la institución y su comunidad deben ir más allá, si bien es cierto que se da un paso agigantado en la solución de los conflictos con los estudiantes también es cierto que se debe formar desde el aula al estudiante para que cambie la mentalidad de concebir las formas de participación dentro de la institución, dentro de la nación y porque no a nivel mundial. Por ello la institución debe encontrar mecanismos facilitadores para que sus educandos encuentren en ella un lugar donde puedan aprender que la democracia guiada por una Sana Convivencia es el mejor camino en la solución de los conflictos, y es allí donde se quiere llegar: **Convertir la democracia como objetivo y como medio para la educación.**

## **2.4 CONVERTIR LA DEMOCRACIA COMO OBJETIVO Y COMO MEDIO PARA LA EDUCACIÓN**

Para el desarrollo de esta propuesta es necesario dividirla en cuatro partes a saber:

### **2.4.1 La transformación de la escuela en una democracia participativa**

Para esta propuesta el estudio se basa en la teoría y aplicación de Kohlberg, quién ha diseñado estrategias y puntos de vista interesantes para la educación.

Después de 12 años de investigación en la creación de comunidades escolares justas, Kohlberg (1985) destaca como condiciones educativas más relevantes para el desarrollo moral de la comunidad:

a) La incorporación de la discusión entre compañeros en equipos heterogéneos como procedimiento de enseñanza moral dentro del currículum.

b) La creación de contextos en los que se discutan dilemas morales reales sobre las reglas, la disciplina y los conflictos que se producen en la escuela y se adopten decisiones de forma democrática.

c) La construcción de un sentido de comunidad, de una cultura moral, orientado al bienestar y la solidaridad entre sus miembros. Innovaciones que permiten reducir los problemas de violencia, absentismo e intolerancia, mejorar las relaciones (entre profesores y alumnos así como entre compañeros) y la calidad de la vida en el colegio.

### **2.4.2 Pautas para el desarrollo de la democracia participativa**

Se resumen a continuación los principios generales de desarrollo de la democracia participativa, tal como figuran en investigaciones sobre *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes* (Díaz-Aguado, 1996), adaptados al sistema educativo, basados en el principio general según el cual para que la democracia pueda ser el objetivo de la educación debe ser también el medio, avanzando más allá de la democracia representativa para desarrollar la democracia participativa. Y para lo cual es conveniente:

a) Dar a todos los estudiantes la oportunidad de participar en la organización de una comunidad democrática, creando unidades muy pequeñas (de menos de 10 jóvenes) que se sientan responsables sobre cada uno de los individuos que las componen. El contexto

idóneo para ello son las *actividades de tutoría* dentro de cada clase. Esta *asamblea de aula* puede estar representada en otros contextos democráticos con competencias en la organización de la vida de la institución: 1) a través del delegado, el subdelegado y el profesor-tutor; 2) así como a través del coordinador de las diversas comisiones que se creen para objetivos específicos.

b) Repartir el poder y la responsabilidad, desarrollando contextos en los que participen profesores y estudiantes, y se tomen decisiones de forma democrática, a través del diálogo, el consenso, y votando (según el principio de una persona un voto). Contextos que podrían establecerse a través de *comisiones mixtas de nivel* (compuestas por ejemplo por delegados y tutores) o con el nombre específico de la tarea encomendada (por ejemplo, comisión de medio ambiente o de actividades extraescolares).

c) Desarrollando un nuevo concepto de comunidad, de relación con las normas y de autoridad. Cuando todos los miembros de la comunidad tienen un papel activo en la creación de las normas y éstas se conceptualizan como un instrumento para mejorar el bienestar de la comunidad, su incumplimiento deja de representar una mera desobediencia y pasa a ser comprendido como una incoherencia (falta de lealtad) con uno mismo y con el grupo al que uno se siente pertenecer. Por otra parte, a través de la democracia participativa aumenta la eficacia del profesor en la transmisión de valores, al disminuir su asociación con el poder coercitivo y aumentar su legitimidad y poder de identificación.

Para valorar la importancia que esa innovación puede suponer, conviene tener en cuenta que el desarrollo de la democracia participativa en la institución es una de las mejores herramientas para aprender a construir la no violencia; mejorar la calidad de la vida en la institución y las relaciones que en ella se establecen; hace que disminuyan los conflictos provocados por la transgresión de las normas; ayuda a prevenir la violencia y desarrolla en los estudiantes el sentido de responsabilidad así como las diversas y complejas capacidades (cognitivas, emocionales y conductuales) necesarias para asumir con eficacia un papel activo en la construcción de la democracia.

"El hombre nace como posibilidad pero debe hacerse como sujeto irrepetible y único, necesita crearse como ciudadana y ciudadano, es decir como persona que se atreve a pensar por sí misma en solidaridad con otros sujetos, actuar respetando las reglas que fundamentan el juego democrático, y asumiendo los valores éticos que justifican las finalidades de la identidad humana y del país"<sup>41</sup>

Al pensar en desarrollar la idea de Democracia, surgen estrategias unidas a actividades para desarrollar con los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de

---

<sup>41</sup> MEN, Lineamiento Curriculares, Constitución Política y Democracia. Educación Ética y Valores Humanos" Bogotá, 1.998. pagina 94.

Chiquinquirá. Dichas actividades serán trabajadas por medio de talleres que contendrán elementos basados en el hombre como sujeto activo de la sociedad, comprometido con la defensa y promoción de deberes y derechos humanos, que al aceptarlos los aplica y fomenta en busca de la construcción de la democracia y la paz.

Dentro de estas temáticas el estudiante será motivado e invitado a trabajar en la clase de sociales primero con lecturas que conlleven a la reflexión y a la búsqueda de valores como son los básicos y complementarios en la Cultura de la Pertenencia.

Los hemos dividido en "*individuales*" y "*compartidos*" según afecten solo individualmente a la persona o se requiera de otra u otras personas, aunque alguno de ellos deba estar en los dos lugares, como la tolerancia, por considerar que para tener tolerancia, hay que ser tolerante.

### 2.4.3 Valores educativos básicos

INDIVIDUALES	COMPARTIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima</li> <li>• Confianza</li> <li>• Generosidad</li> <li>• Humildad</li> <li>• Respeto</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Tolerancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de normas</li> <li>• Compartir</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Integración</li> <li>• Tolerancia</li> </ul>

Cuadro 2. \*

### 2.4.4 Valores educativos complementarios

INDIVIDUALES	COMPARTIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía</li> <li>• Constancia</li> <li>• Higiene</li> <li>• Libertad</li> <li>• Sentido crítico</li> <li>• Sinceridad</li> <li>• Urbanidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amistad</li> <li>• Compañerismo</li> <li>• Consenso</li> </ul>

Cuadro 3. \*

Valores que sentimos son importantes porque ayudan en la formación del estudiante, a la práctica de los mismos a conocerlos y defenderlos. Cuando se habla de Pertenencia con un

\* Tomado de la página Internet: [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)

\* Ibid cuadro anterior.

lugar llámese en este caso institución se estima y defiende los **valores**, las **normas**, las **personas** y las **formas** que la constituyen.

Sumado a ellos se realizarán actividades lúdicas donde se emplearan técnicas de pequeño grupo con el fin de valorar la necesidad de apoyarse en sus compañeros para alcanzar las metas propuestas.

Existirán a su vez espacios de discusión donde cada estudiante podrá exponer sus puntos de vista, escuchar y ser escuchado, proponer alternativas de solución a las distintas problemáticas planteadas por él y sus compañeros. Obtener con ello espacios donde se apropien del conocimiento, puedan discernirlo y apropiarse de él, construyendo sus propios juicios, respetando los de su semejantes y brindando espacios libres de agresión y violencia.

Los maestros son de vital importancia para esta propuesta, pues ellos serán los encargados de mostrar al estudiante un ambiente diferente al que encuentra en su hogar, algo más cálido y más cercano, que le brinde confianza y afecto, que le motive a desarrollar sus labores y le reconozca como persona que vale como tal y que posee habilidades y destrezas con las cuales puede sobresalir y destacarse por sus alcances positivos.

Las principales investigaciones realizadas sobre el desarrollo de la democracia en la escuela se han llevado a cabo desde el enfoque cognitivo-evolutivo, basado en el reconocimiento de que el progreso se produce a través de la solución democrática de los conflictos. Las investigaciones que comenzaron a realizarse a partir de los años 70 se han llevado a cabo según los postulados y recomendaciones planteadas por Piaget y por Dewey en los años 20 y 30, como queda reflejado a continuación.

Una de las principales características de la perspectiva pedagógica desarrollada por Dewey es el reconocimiento de que la democracia no debe ser sólo el fin de la educación sino también el medio:

"Este preguntar a los otros qué desearían, qué necesitan, cuáles son sus ideas constituye una parte fundamental de la idea democrática. Por muy ignorante que sea una persona, hay algo que sabe mejor que nadie: donde le aprieta el zapato. Y puesto que es el individuo quien conoce sus propios males, la democracia consiste en que cada individuo debe ser preguntado de forma activa y no pasiva, haciéndole participar realmente del proceso de autoridad y control social" (Dewey, 1927, p. 43).

La democracia entonces permite crear ambientes de control y auto-control personal. Se piensa que es un medio necesario en el diseño y aplicación de propuestas dirigidas a la convivencia.

"La importancia que se concede a la actividad del individuo en su proceso de desarrollo es uno de los principales postulados de la teoría de Piaget (1932). Aplicado al ámbito moral le lleva a reconocer que ésta depende del tipo de relación social que el individuo sostiene con los demás y que existen, por tanto, tantos tipos de moral como de relaciones sociales. De acuerdo con dicha hipótesis distingue dos formas diferentes: la moral heterónoma, basada en la obediencia, y la moral autónoma, basada en la igualdad y la cooperación. Las relaciones asimétricas son fuente de respeto unilateral y heteronomía. Puesto que en este tipo de relación el niño ocupa siempre el mismo papel, el de quien debe obedecer; papel que difícilmente puede intercambiar con el adulto. El descubrimiento de la justicia entre iguales permite al niño adquirir conciencia de la imperfección de la justicia del adulto y el igualitarismo sustituye a los conceptos de autoridad, obediencia y expiación"<sup>42</sup>.

En la medida que el adulto en este caso profesor va sumando importancia y credibilidad a los aportes del estudiante, va fomentando la autonomía y fortaleciendo la autoestima, pues es hacerle ver al estudiante que vale como persona y que puede resultar interesante entregarle responsabilidades que puede cumplir y hacer ver así los resultados obtenidos.

"En el estudio de las relaciones entre la práctica y la conciencia de las reglas, Piaget concluye que cuanto más irracionalmente obligatoria se considere una regla más defectuosa será su práctica"<sup>43</sup>.

El niño puede seguir perfectamente, por el contrario, una regla que ha contribuido a construir, cuando la considera como el resultado de una decisión libre y racional, cuando representa la reflexión consciente de lo que la propia experiencia le ha permitido descubrir, conclusión de gran relevancia para ayudar a entender el sentido de la disciplina y de la democracia.

"Para adquirir el sentido de la disciplina, de la solidaridad y de la responsabilidad, la escuela activa se esfuerza en proporcionar al niño situaciones en las que tenga que experimentar directamente las realidades morales, y que vaya descubriendo, poco a poco, por sí mismo las leyes constitucionales(...) Elaborando ellos mismos las leyes que han de reglamentar la disciplina escolar, eligiendo ellos mismos el gobierno que ha de encargarse de ejecutar esas leyes, y constituyendo ellos mismos el poder judicial que ha de tener por función la represión de los delitos, los niños tienen la oportunidad de aprender por experiencia lo que es la obediencia a una norma, la adhesión al grupo y la responsabilidad individual" (Piaget, 1933, pp. 13-14).

---

<sup>42</sup> Ibid pagina 8

<sup>43</sup> Ibid pagina 10

Desde esta perspectiva, no se descarta el valor educativo de la reflexión moral, que se propone debe surgir a partir de las preguntas y los problemas que los propios estudiantes planteen, y para lo cual es preciso proporcionarles oportunidades que les permitan descubrir por sí mismos la realidad moral de allí la importancia de preparar a los estudiantes para ser líderes y excelentes voceros de las inquietudes de sus compañeros en el Gobierno Escolar.

#### **2.4.5 Estructura democrática y desarrollo moral**

Poco después de comenzar las investigaciones sobre la eficacia de la discusión moral, el equipo de L. Kohlberg intentó aplicarla en una prisión. Los resultados obtenidos reflejaron la necesidad de incluir el método de la discusión moral como un componente dentro de un modelo de intervención mucho más amplio; porque "la condición fundamental para el desarrollo moral, para el desarrollo del sentido de justicia, no es la participación en grupos de discusión moral, sino la inserción en una comunidad justa".

El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que permite al estudiante reflexionar sobre sus valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Esto no se limita a momentos puntuales o extraordinarios de su vida sino que es parte integrante del proceso de pensamiento que emplea para extraer sentido a los conflictos morales que surgen en la vida diaria.

"Al analizar los resultados obtenidos a través de este modelo de intervención (Kohlberg, et al, 1974), sus autores concluyen que los reclusos suelen razonar sobre problemas morales desde estructuras o estadios muy primitivos porque el ambiente socio-moral que les ha rodeado también lo ha sido. Y que por lo tanto, pueden mantenerse expectativas de cambio optimistas" (p. 30) siempre que también cambie el ambiente socio-moral que les rodea. Y para lograrlo lo más eficaz es cambiar la estructura de justicia de la institución; es decir las reglas y principios de distribución de recompensas, castigos, responsabilidades y privilegios, tal como son percibidas por sus miembros. Con el intento de comprobar la eficacia de dichos cambios se comenzaron a desarrollar los programas denominados *Just Community*, basados en el establecimiento de la democracia participativa"<sup>44</sup>.

Se caracterizan por:

#### **2.4.6 "El establecimiento de una comunidad basada en la democracia y la justicia.**

La justicia de las reglas y del proceso grupal se basa en la calidad democrática y en el hecho de que los conflictos, tanto entre reclusos o estudiantes como entre éstos y los profesionales, son tratados como cuestiones de justicia entre individuos con iguales derechos, o cuestiones de justicia entre el individuo y el grupo. Cada individuo tiene formalmente un voto"<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Ibid pagina 16

<sup>45</sup> Kohlberg Lawrence, pagina 30

#### **2.4.7 "La extensión de la responsabilidad.**

Es importante que la asamblea o el grupo de discusión tenga autoridad real sobre muchos aspectos de la vida cotidiana del centro o de la institución. Por supuesto hay importantes límites a dicha actividad, que deben quedar clara y explícitamente establecidos. Pero en general se da al grupo tanta responsabilidad como sea posible. Tradicionalmente, las reglas de la vida de estas instituciones están previamente establecidas. Y también tradicionalmente, la mayoría de los individuos que en ellas se encuentran no sienten ninguna responsabilidad hacia ellas, mucho menos para animar a los demás a cumplirlas. Cuando participan en su elaboración, desarrollan de forma natural un nivel de compromiso muy superior con su cumplimiento. De hecho la ruptura de las reglas creadas por el grupo debe ser conceptualizada como una falta con el grupo como totalidad. Y su cumplimiento debe ser defendido también por el interés del grupo como totalidad"<sup>46</sup>.

#### **2.4.8 "Estimular la responsabilidad colectiva y crear un clima de confianza.**

Es necesario crear el sentido de la responsabilidad colectiva. Según el cual, el individuo es responsable del bienestar del grupo. Y el grupo también es responsable del bienestar del individuo, de proporcionarle apoyo y disciplina constructiva cuando sea necesario y de reconocer cuándo el grupo ha fallado para el individuo"<sup>47</sup>.

#### **2.4.9"Desarrollar el concepto de autoridad como capacidad para mediar y resolver los conflictos de una forma justa.**

A través de este modelo de intervención se desarrolla un concepto de autoridad en función de la capacidad para resolver los conflictos de forma justa. Al actuar de mediadores en su resolución, los profesionales desarrollan una autoridad constructiva y respetada por su forma de tomar decisiones"<sup>48</sup>.

"Para explicar la relación que existe entre el razonamiento y la conducta moral es necesario comprender cómo define cada individuo su identidad moral y la importancia que la dimensión moral adquiere en su propia valoración, en el sentido que tiene de sí mismo. La identidad moral proporciona así una de las principales motivaciones para la acción moral, para comprometerse en las propias convicciones, y la acción se convierte en una prueba de consistencia de uno mismo"<sup>49</sup>.

"Por tanto, la principal aportación de L. Kohlberg ha sido aplicar el concepto de desarrollo en estadios que Piaget elaboró para el desarrollo cognitivo, al estudio del desarrollo moral. El juicio moral es un proceso cognitivo que se desarrolla naturalmente"<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> ibid pagina 32

<sup>47</sup> ibid pagina 34

<sup>48</sup> Ibid pagina 34

<sup>49</sup> ibid pagina 38

<sup>50</sup> ibid pagina 38

"Su investigación ha demostrado que nuestro concepto de justicia, sobre el que se asienta toda la estructura esencial de nuestra moralidad, cambia y se desarrolla con el tiempo, a medida que interaccionamos con el entorno. Desde estos postulados desarrolla seis etapas de desarrollo moral, cada una de las cuales proporciona un sistema de razonamiento moral más complejo y, por tanto, un concepto más adecuado de lo que es justo y bueno. Estas etapas son universales, aunque los factores del entorno influyen en el ritmo de crecimiento y el nivel de desarrollo conseguido"<sup>51</sup>.

Pero antes de pasar a explicar cada una de las etapas evolutivas del desarrollo moral, es conveniente tener en cuenta algunos otros conceptos principales dentro de la teoría de Kohlberg:

**2.4.10 "El juicio moral:** Aunque en este trabajo se refiere a la teoría de Kohlberg como "teoría del desarrollo moral", es más propiamente una descripción del desarrollo del juicio moral. Para muchas personas la moralidad son los valores que se han ido adquiriendo en el entorno social y que sobre esos valores que se tienen se actúa en la experiencia diaria"<sup>52</sup>.

Kohlberg está más interesado en el proceso lógico que se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto (dilema moral), porque es cuando verdaderamente se ejercita el juicio moral. El proceso es similar al explicado por Piaget:

1º) Se produce un desequilibrio: entra en conflicto el sistema de valores.

2º) Hay que restaurar el equilibrio: asimilando el problema, sus consecuencias,... o acomodar su pensamiento para abordar la crisis e idear cómo resolver los conflictos de su sistema de valores.

**2.4.11 "Concepto de estadio:** Este concepto se encuentra en el centro del enfoque del desarrollo cognitivo. Se define como la manera consistente de pensar sobre un aspecto de la realidad. Kohlberg aplica este concepto al desarrollo del juicio moral y establece seis estadios de desarrollo.

Las características generales de estos estadios son:

- Los estadios implican diferencias cualitativas en el modo de pensar: Dos personas en distinto estadio pueden compartir un valor parecido, pero su modo de pensar sobre el valor será distinto en cualidad.

- Cada estadio forma un todo estructurado: Un cambio de etapa implica reestructuración de cómo uno piensa sobre toda una serie de temas morales (igual que en el desarrollo

---

<sup>51</sup> ibid pagina 40

<sup>52</sup> Modelo cognitivo-evolutivo - estadios pagina 27

cognitivo se reestructura todo el modo de pensar sobre temas como la causalidad, la conservación,...).

- Forman una secuencia invariante: La secuencia se define por la complejidad lógica de cada etapa. Para que se desarrollen estadios posteriores se deben dominar operaciones cognitivas previas que permitan ir desarrollando otras lógicamente más complejas.

- Los estadios son integraciones jerárquicas: Cuando el pensamiento de una persona se desarrolla de una etapa a la siguiente, el nivel más alto reintegra las estructuras que se encuentran a niveles más bajos"<sup>53</sup>.

Ejemplo de dilema moral:

En el Colegio hay un niño llamado Iván al que sus padres no le pueden dar las onces por que no tienen dinero y no tienen trabajo. Hay en el mismo salón otro niño José al que sus padres le dan bastante gusto y viven cómodamente. Al salir al descanso José muestra una gran lonchera dotada de múltiples delicias al paladar, José nota la presencia de Iván quien lo mira con gran ansiedad. Es entonces cuando José le dice a Iván que le vende algunos de los alimentos, pero los costos son muy elevados e Iván no tiene dinero para pagar los alimentos. José cobra hasta diez veces lo que le ha costado a sus padres la lonchera. Iván le dice a José que tiene mucha hambre y acude a todos a sus compañeros para conseguir dinero pero reúne muy poco dinero. Le dice a José que le esta doliendo la cabeza y el estomago y le pide que le venda mas barato o que le deje pagar al otro día. José dice: "No; yo soy el dueño de mi lonchera y vendo al precio que yo quiera". Iván está desesperado y molesto y piensa robar la lonchera para conseguir el alimento.

1. ¿Debe Iván robar la lonchera? ¿Por qué o por qué no?
2. Si Iván tiene tanta hambre, ¿debe robar la lonchera para conseguir el alimento? ¿Por qué o por qué no?
3. Suponiendo que la persona que tiene hambre no es Iván, sino un extraño, ¿debe Iván robar la lonchera para un extraño? ¿Por qué?

#### **2.4.12 Estadios del juicio moral.**

"La teoría del desarrollo y la educación moral de Kohlberg nace, y depende, de su diseño empírico de los estadios del juicio moral. Como define el desarrollo moral en términos de movimiento entre los estadios y la educación moral en términos de estímulo de tal movimiento, está claro que para entender su teoría uno debe estar familiarizado con la definición de estos niveles"<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> ibid pagina 42

<sup>54</sup> ibid pagina 47

Para adquirir una visión de conjunto amplia, se empezara por los tres niveles de razonamiento moral. Cada uno de ellos implica una relación diferente entre el YO y las reglas y expectativas morales de la sociedad.

#### **2.4.13 Nivel preconvencional:**

- Es el nivel de la mayoría de los niños menores de 9 años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes.
- Se enfoca la cuestión moral desde los intereses concretos de los individuos implicados y en función de las consecuencias inmediatas de sus actos: evitación de castigos y defensa de los propios intereses.
- Las reglas y expectativas son aún externas al YO. Todavía no se comprenden y tampoco se defienden.

A nivel cognitivo, son personas que mantienen un enfoque muy concreto. Su razonamiento moral se basa en el nivel pre-operatorio o de las operaciones concretas del desarrollo cognitivo.

#### **EJEMPLO:**

Las personas que adoptan esta perspectiva se centrarían en cuestiones como:

¿Se castigará a Iván por robar la lonchera?

¿Puede Iván estudiar sin alimentarse?

¿No robaría cualquier hombre comida si la necesitara?

#### **2.4.14 Nivel convencional:**

- Es el nivel de la mayoría de los adolescentes y adultos.
- El individuo ya se orienta en función de las expectativas de los demás o del mantenimiento del sistema social.
- El término “convencional” implica someterse a las reglas, las expectativas y las convenciones sociales, y a la autoridad y defenderlas porque son reglas, expectativas y convenciones de la sociedad. El YO se identifica, por tanto, con las reglas y expectativas de los demás.

Las personas que adoptan una perspectiva convencional consideran las cuestiones más abstractas de lo que su sociedad esperaría de ellos. Están empleando el razonamiento moral que se basa por lo menos en las primeras operaciones formales.

#### **EJEMPLO:**

Las personas que adoptan esta perspectiva se centrarían en cuestiones como:

¿No se esperaría de un buen estudiante que hiciera todo lo que pudiera por mantener las normas?

¿No ayudarían las directivas a Iván a solucionar su problema sin tener que robar?

¿Puede una sociedad sobrevivir si le permite a sus miembros que rompan la ley en tales situaciones?

#### **2.4.15 Nivel postconvencional:**

- Este nivel es alcanzado únicamente por una minoría de adultos y sólo a partir de los 22-23 años.
- Se construyen principios morales autónomos que permitirían llegar a una sociedad ideal. Se ve más allá de las normas y leyes dadas por la sociedad.
- Se comprenden y aceptan básicamente las reglas de la sociedad pero dicha aceptación se basa precisamente en la formulación y aceptación de los principios morales de carácter general que están debajo de esas reglas. Estos principios entran en algunas ocasiones en conflicto con las reglas de la sociedad, en cuyo caso el sujeto que está en este nivel juzga por el principio más que por la convención.
- Hay una diferencia clara entre el YO y las reglas y expectativas sociales. Defiende sus valores en función de los principios escogidos en ella sin precisión de la autoridad o las reglas.

Estas personas piensan en las categorías puramente formales de lo que sería la mejor solución dados estos principios morales. Emplean un razonamiento basado en operaciones formales avanzadas o consolidadas.

#### **EJEMPLO:**

Las personas que adoptan esta perspectiva se centrarían en cuestiones como:

¿Es este un ejemplo de cómo romper la ley que se pudiera justificar moralmente por la necesidad de calmar la ansiedad de comer ocasionada por el hambre de una víctima inocente?

¿Pueden las leyes de esta sociedad modelarse de manera que se prevenga la falta de alimentación en los niños, víctimas inocentes del problema social que golpea al país al tiempo que se mantenga el derecho a la propiedad?

#### **2.4.16 Definición de los estadios**

##### **2.4.17 Estadio 1: El absolutismo y la orientación al castigo (hasta los 7/8 años)**

- Ingenuo realismo moral que lleva a comprender el significado moral de una situación como una cualidad física inherente a la propia acción.
- Aplicación absoluta o literal de etiquetas o reglas sin requerir justificación alguna.

- Marcada orientación al castigo.
- Incapacidad para distinguir distintas perspectivas sociales en los dilemas morales planteados.
- Unilateralidad y ausencia de coordinaciones recíprocas, es decir, incapacidad para equilibrar mentalmente las distintas posiciones sociales. La justicia se define en función de las diferencias de poder y estatus.
- Dificultad para reconocer y describir conflictos entre valores en situaciones reales.

"Una condición necesaria para superar este estadio es la utilización de la reversibilidad lógica en la comprensión de la realidad física y social, lo que coincide con el pensamiento operatorio concreto descrito por Piaget"<sup>55</sup>.

EJEMPLO: Juan es un niño de 10 años, muy estudioso y colaborador en su casa y en el colegio. Juan vive con sus padres pero cuenta que su padre toma mucho. En días pasados Juan ahorro parte del dinero de sus onces para asistir a un campamento el fin de semana. Su padre anoche bebió y gastó el dinero destinado al diario de la semana, por ello pidió a Juan que le entregará el dinero que había ahorrado para su campamento.

Al preguntar ¿qué haría Juan? Algunos estudiantes respondieron:

- ANDRÉS (8 AÑOS): “Juan debe dar dinero a su padre porque debe hacer lo que él dice. ¿Por qué? Porque es su padre y tiene que obedecerle. ¿Tiene que obedecerle siempre? Sí. ¿Por qué? Porque su padre es el que manda. ¿Te parece bien que el padre sea el que manda? Sí. ¿Por qué? Porque es el padre.”

#### **2.4.18 Estadio 2: El individualismo instrumental.**

- Superación del ingenuo realismo anterior: se descubre que existen conflictos de intereses y que las soluciones unilaterales, basadas exclusivamente en la obediencia y el castigo, son inadecuadas. Las acciones morales exigen reciprocidad.
- Coordinación de intereses en conflicto tratándolos de forma estrictamente igual o a través del intercambio (estructura individualista instrumental).
- Concepto de justicia como intercambio de favores: “haz a los demás lo que te hacen a ti o esperas que te hagan”. Reciprocidad simple y concreta (comienzo de la reciprocidad moral).
- Orientación hedonista–instrumental que le lleva a garantizar al máximo la satisfacción de necesidades y deseos, reduciendo al mínimo las consecuencias negativas para sí mismo.

---

<sup>55</sup> ibid pagina 56

ENRIQUE (9 AÑOS): “Juan no debe darle el dinero a su padre. ¿Por qué? Porque el dinero es de Juan. Él se lo ha ganado con el ahorro de las onces y puede hacer lo que quiera con su dinero. Si el padre quiere pagar la deuda que trabaje y deje de tomar que se gane su propio dinero.”

#### **2.4.19 Estadio 3: La moral de la normativa interpersonal (a partir de los 12/13 años).**

- Nivel más complejo: adopción de la perspectiva de una tercera persona. Se supera el individualismo instrumental y se construyen un conjunto de normas o expectativas morales compartidas que se espera que cumplan todos.
- Las normas o expectativas morales son la base para establecer relaciones de confianza mutua que trascienden los intereses particulares.
- Orientación a los sentimientos y las relaciones interpersonales. Especial preocupación por la confianza y la aprobación social. Las obligaciones morales se basan en lo que esperan los demás (perspectiva convencional) y se anteponen las expectativas y sentimientos de los demás a los propios intereses (es importante ser bueno).
- Concepto de justicia: “haz a los demás lo que te gustaría que te hicieran a ti si estuvieras en su lugar”. Hay mayor nivel de reciprocidad.

Este estadio caracteriza al razonamiento de la mayoría de los adolescentes y adultos tanto en situaciones hipotéticas como reales, observándose gran consistencia.

"El pensamiento formal que comienza a desarrollarse en esta edad proporciona una herramienta intelectual que permite gran independencia del contenido concreto sobre el que se aplica. Este tipo de pensamiento es una condición necesaria, aunque no suficiente, para el estadio 3 de razonamiento moral"<sup>56</sup>.

ALBERTO (13 AÑOS): “Juan debe darle el dinero a su padre. ¿Por qué? Para demostrarle que es un buen hijo y que le quiere. El padre espera que se lo dé y si no lo hace le defraudaría. ¿Qué te parece el comportamiento del padre en esta situación? No me parece muy bien... No se lo debería haber pedido. Pero como lo ha hecho, lo mejor es que Juan se lo dé. Así, a lo mejor el padre comprende que se ha portado mal.”

#### **2.4.20 Estadio 4: La moral de la coherencia y el sistema social.**

- Este estadio no se da antes de los 16 años y su frecuencia en la población adulta es menor que el estadio 3.
- Integración de las expectativas interpersonales y las normas compartidas dentro de un sistema más amplio y generalizado (la perspectiva de un miembro de la sociedad) que se concreta en un conjunto consistente de códigos y procedimientos que se aplican imparcialmente a todos sus miembros.

---

<sup>56</sup> Ibid pagina 60

- Se juzgan, por tanto, las situaciones particulares según su función en la sociedad como un todo.
- Hay una acentuada preocupación por la coherencia y la imparcialidad, por seguir lo que indica la propia conciencia y mantener el respeto hacia uno mismo.
- Concepción de la justicia basada en la consideración de los deberes en relación a sus derechos recíprocos.

RAMÓN (18 AÑOS): “Juan debe negarse y dar el dinero a su padre. ¿Por qué? Porque el padre está abusando de su autoridad. En una situación así el padre no debe pedirle el dinero a su hijo. Le había prometido que iría al campamento y debe mantener su promesa. Juan tiene derecho a utilizar el dinero en aquello para lo que lo ha ahorrado. Y el padre, sin embargo, no tiene derecho a pedirselo para pagar su irresponsabilidad... Se merece, por eso, que Juan se niegue. Para Juan es incluso una manera de hacerse respetar. Cuando el padre le pide el dinero olvidándose de su promesa no está respetando los derechos de su hijo y es importante que Juan se lo haga saber. Y lo primero para que se entere es negarse a obedecer. ¿En otras situaciones debería Juan obedecer a su padre? Si el padre no abusara de su autoridad y respetara los derechos de Juan entonces la situación sería muy diferente; si le pidiera el dinero para algo muy necesario, para algo vital, entonces Juan debería dárselo.”

#### **2.4.21 Estadio 5: La moral de los derechos humanos.**

NOTA: "Los estadios 5 y 6, etapas de razonamiento moral con principios, son las áreas más controvertidas de la teoría de Kohlberg. Se derivan filosóficamente, aunque no todos los filósofos morales comparten esta formulación con el autor. Existen menos datos empíricos sobre estas que sobre otras etapas y, por tanto, también se han cuestionado más por parte de los psicólogos. El estadio 5 es el más disponible y por tanto el más común. El 6 representa filosóficamente una posición más adecuada, pero es más rara entre los que no son filósofos.

- La acción concreta tiende a definirse en términos de derechos legales, sobre los que está de acuerdo la sociedad en su conjunto.
- Hay un énfasis en el punto de vista legal, pero las leyes no son eternas, sino instrumentos flexibles para profundizar en los valores morales, que pueden y deben cambiarse para mejorarlas.
- El contrato social supone la participación voluntaria en un sistema social aceptado, porque es mejor para uno mismo y los demás que su carencia. Se concibe el sistema social ideal como un contrato libremente asumido por cada individuo para garantizar los derechos y el bienestar de todos sus miembros.

- Se va adoptando una perspectiva autónoma, que va más allá de la sociedad, basada en principios que podrían ser aceptados por cualquier agente moral racional para construir una sociedad ideal.
- Establecimiento de una jerarquía de prioridades entre los derechos, en función de la cual se toman decisiones cuando existen conflictos entre varios de ellos.
- Hay una especial preocupación por proteger los derechos de las minorías y de las personas en situación de desventaja y por el bienestar social"<sup>57</sup>.

Para dar ejemplo claro de este estadio, es necesario retomar el caso de Iván.

MARÍA (25 AÑOS): Iván debe robar la lonchera por ser él o por cualquier otra persona porque el derecho de cualquier ser humano a la alimentación es superior que el derecho de propiedad... Y la ley así debería defenderlo. Sin embargo, en este caso las normas defienden al agredido en este caso a José. Por eso es injusta. ¿Se debe hacer todo lo posible por obedecer la ley? Cuando es justa sí. Pero si es injusta hay que modificarla. ¿Por qué? Porque la ley la crea el hombre y debe adecuarla a la justicia. ¿Cuando es justa la ley? Cuando defiende los derechos de las personas. Y en el caso de que exista conflicto entre varios, los derechos más importantes. ¿Cómo afecta esto al deber de Iván? En su caso, el conflicto está entre la norma de la propiedad en este caso No Robar, que defiende los derechos de José, y el derecho a la sana alimentación de Iván. Desobedeciendo la ley escrita, Iván defiende otra ley moral mucho más importante.

#### **2.4.22 Estadio 6: Principios éticos universales.**

"Kohlberg no ha encontrado sujetos (más que algunos filósofos) que hayan logrado llegar a una concepción de la moralidad del estadio 6. Pero cita un estudio que muestra que cuando a los sujetos del estadio 5 se les exponen argumentos del 6, los prefieren sobre sus propios argumentos. Esto añade un apoyo psicológico a la concepción filosófica de que el sexto estadio representa una estructura de razonamiento moral más adecuada que la del quinto.

- La acción concreta se basa en principios éticos elegidos uno mismo que son comprensivos, racionales y universalmente aplicables.
- Son principios morales abstractos que trascienden las leyes, como la igualdad de los seres humanos y el respeto a la dignidad de cada persona, pero no son normas concretas.
- Aparece una forma abstracta de considerar las perspectivas de todas las partes y de tratar de organizarlas con principios generales"<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> ibid pagina 62

<sup>58</sup> ibid pagina 66

FILÓSOFO: Lo que hizo Iván no estaba mal. La distribución de alimentos debería estar regulada por principios de justicia. En ausencia de dichas reglas, José estaba en su derecho legal de no darle o venderle el alimento, pero en tales circunstancias no tenía queja moral. Aun así, estaba dentro de su derecho moral, a no ser que en su sociedad se desaprobaba fuertemente. Mientras que lo que hizo Iván no estaba mal, ¿no era su deber hacerlo? En este caso, no está mal que Iván robe la lonchera, pero está más allá de su obligación.

## 2.5 EL CONFLICTO

"Los niños durante la Educación Primaria conciben su medio social de acuerdo con sus propias experiencias, las que captan a través de los medios de comunicación y aquellas que les permiten conocer los maestros. Es preciso entonces que el docente, como agente educativo, no limite las posibilidades de captación del niño de su propio medio social y de otros medios. Por el contrario, debe presentarle panoramas amplios de comunidades cercanas y lejanas para ser captadas dentro de los medios geográficos que ellas han transformado generando una valiosa producción cultural, fruto de su maduración en el tiempo remoto y próximo y de las condiciones del medio geográfico"<sup>59</sup>

La violencia surge con frecuencia cuando el individuo o el grupo que la utiliza carece de competencias constructivas a través de las cuales logra resolver los conflictos que experimenta. Por eso para prevenirla, y mejorar la convivencia escolar, es preciso desarrollar dichas competencias.

Los estudios realizados con niños, adolescentes y adultos que recurren con frecuencia a la violencia reflejan que suelen tener dificultades para resolver de forma inteligente los conflictos y tensiones que experimentan; como consecuencia de lo cual se comportan de forma que tiende a obstaculizar no sólo el bienestar de sus víctimas sino también su propio bienestar, porque con su violencia aumentan (por lo menos a mediano y largo plazo) las tensiones y conflictos que originaron su conducta violenta. Ayudarles a descubrirlo y enseñarles procedimientos sistemáticos para resolver de forma más inteligente y justa sus tensiones y conflictos puede ser, por tanto, un procedimiento muy eficaz para prevenir la violencia. Para lo cual es preciso enseñarles a realizar correctamente todas las fases del proceso a través del cual se analizan y resuelven los conflictos sociales, en las que suelen detectarse deficiencias.

Los estudiantes definen el conflicto de forma muy parcial y distorsionada, sin reconocer la diferencia de papeles existente entre ellos y sus profesores, e ignorando sus propias responsabilidades en el problema que se describe. Creen que no tiene solución, y tampoco

---

<sup>59</sup> FRANCO, Arbelaez María Cristina, Las Ciencias Sociales y la Educación, página 2.

lo intentan, incrementando incluso con su conducta dicho problema, sin valorar las consecuencias de dicha conducta ni las posibles alternativas que podrían ayudarles a mejorar su situación en el aula y la relación con los profesores.

Por lo tanto con la presente propuesta se propone mostrar que si existen soluciones y que de los mismos estudiantes deben partir, no serán imposiciones del adulto frente a determinada situación, sino estrategias concebidas por ellos mismos al analizar el problema, definirlo y asumir su postura objetiva frente a estos factores disociadores en busca de una convivencia mas sana y un acercamiento entre las partes.

## **2.6 El Taller**

Para desarrollar en los estudiantes una mejor democracia, se parte de la definición de ella y es por medio de talleres que se desarrollaran las temáticas planteadas. Pero antes de hablar de las temáticas se hace necesario conocer el significado y los principios que un taller conlleva para ser aplicado.

Otros educadores se han dedicado a investigar y a trabajar en el tema y así es como han acuñado entre otras las siguientes definiciones:

"Definimos los talleres como unidades productivas de conocimiento a partir de una realidad concreta para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y practica"<sup>60</sup>.

"En un mundo que posibilita el proceso de formación profesional. Como programa es una formación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, para cumplir los objetivos de ese proceso de formación del cual es su columna vertebral"<sup>61</sup>.

"En cuanto al taller educativo se dice que si no se puede hablar exactamente del taller como de una nueva pedagogía, por considerarlo pretencioso, si podemos afirmar que es una importante alternativa que permite superar muchas limitantes de las maneras tradicionales de desarrollar la acción educativa, facilitando la adquisición del conocimiento por una más cercana inserción en la realidad y por una integración de la teoría y la practica, a través de una instancia en la que se parte de la competencia del alumno y pone en juego sus expectativas"<sup>62</sup>.

"Mediante el taller, los docentes y los alumnos desafian en un conjunto de problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender hacer se den de manera integrada, como corresponde a una autentica educación o formación integral"<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> Ibid pagina 13

<sup>61</sup> ibid pagina 17

<sup>62</sup> Ibid pagina 36

<sup>63</sup> Ibid pagina 37

"Los alumnos en el taller se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así la posición o rol tradicional de simples receptores de la educación. Mediante él, los alumnos, en un proceso gradual se aproximan a la realidad descubriendo los problemas que en ella se encuentran, a través de la acción - reflexión inmediata o acción diferida. El taller es, pues, otro estilo posible de relación entre el docente y el alumno o entre el orientador popular y la comunidad en el ámbito de la educación popular en la cual el taller es también un valioso instrumento de aprendizaje y desarrollo"<sup>64</sup>.

### **2.6.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL TALLER**

Aunque muchos de los principios pedagógicos que se consideran sustentan el taller están implícitos y quizás, en algo explícitos es importante incluir los enunciados por Ezequiel Ander Egg.

Eliminación de las jerarquías docentes preestablecidas e incuestionables.

- Relación docente-alumno en una tarea común de cogestión, superando la práctica paternalista del docente y la actitud pasiva y meramente receptora del alumno.
- Superación de las relaciones competitivas entre los alumnos por el criterio de la producción conjunta grupal.
- Formas de evacuación conjunta docente-estudiante en relación con la forma gestionada de la producción de la tarea.
- Redefinición de roles: el rol docente como orientador y catalizador del proceso de congestión; el rol alumno como base creativa del mismo proceso.
- Control y decisión sobre la marcha del proceso didáctico-pedagógico por sus naturales protagonistas, es decir, docente y alumno, bajo formas organizadas que el propio docente-estudiantil decida.

Esta propuesta responde a posibles soluciones frente a la problemática detectada en el grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, donde se pretende por medio de la elaboración de guías y talleres que los estudiantes encuentren nuevas formas de relacionarse y de aprender a construir la democracia en su vida y en la institución junto a sus compañeros.

Al desarrollar la propuesta estará presente un coordinador de la actividad quien será la persona que ayude a organizar y poner orden a los grupos, aclare dudas y guíe el proceso de los estudiantes. Determinará el tiempo para cada actividad, otorgará el derecho a pedir la palabra y pondrá orden en la secuencia de la actividad.

---

<sup>64</sup> Ibid pagina 38

Para la búsqueda de información deberá previamente documentarse y así liderar con bastante acertación la búsqueda de los temas con los diferentes materiales dados a los estudiantes.

Esta persona también se encargará de revisar la información consultada por los estudiantes y evaluar el proceso de cada grupo y de cada integrante, para así poder ofrecer una evaluación de parte suya más objetiva.

## CAPITULO 3

### 3. METODOLOGIA

#### 3.1 INVESTIGACION CUALITATIVA

"La investigación cualitativa, utiliza preferentemente información cualitativa proveniente de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación no estructurada, observación participante, documentos, videos, etc., su función final puede ser la de explicar las situaciones estudiadas o bien la de interpretarlas"<sup>65</sup>

En la presente propuesta se utilizó la investigación cualitativa, por que se iniciaron estudios que proporcionaron una descripción verbal y explicación de factores de la problemática a estudiar en este caso dada por la falta de relacionarse sanamente los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, logrando con ello descubrir la esencia, la naturaleza y comportamiento del problema.

Dentro de la investigación cualitativa se dieron diferentes características entre ellas:

1. Se estudio un grupo pequeño de 44 estudiantes, su comportamiento y actitudes en la forma de relacionarse entre ellos mismos, con docentes, padres de familia y directivas..
2. A partir de la problemática detectada se logra profundizar en temas relacionados con la convivencia y encontrar posibles soluciones que ayuden a mejorar las relaciones en el grupo.
3. Al analizar la información se utilizó la categorización y de acuerdo al orden los diferentes factores encontrados se ubicaron en cada una de las categorías diseñadas por los investigadores. Ver Capitulo 5 (recolección y análisis de la información).
4. Las técnicas que se utilizaron para esta propuesta fueron: La observación no estructurada, la observación participante, documentos (talleres y ficha de resolución de problemas sociales) y entrevistas.

El progreso del proyecto de estudio se hizo más fácil en cuanto se definió el problema. Tras esto se necesito reunir solo aquel conocimiento empírico relacionado con la problemática; esto permitió minimizar el material que se tuvo que analizar. Sin embargo fue difícil definir a priori que era pertinente; fue algo que sólo llegó a serlo de forma manifiesta a través del análisis

Al desarrollar investigación cualitativa se pudieron distinguir dos fases, que son:

1. Simplificación de observaciones
2. Interpretación de resultados

---

<sup>65</sup> Briones Guillermo, La investigación Social y Educativa, Modulo 1, pagina 63

En la fase de simplificación, el material fue inspeccionado desde el punto de vista teórico del proyecto de estudio, y sólo los puntos pertinentes desde este ángulo se tomaron en cuenta. Los detalles que difirieron de un individuo a otro de forma aleatoria se omitieron y en algunos casos se tomaron en cuenta de forma que las líneas generales de los datos pudieran ser discernidas más fácilmente.

La segunda fase consistió en una clasificación de las observaciones: se intentó ver si se encontraba algún común denominador en los datos y se procedió a dar forma a la propuesta. Esta estructura general se observó en los rasgos tan marcados de los estudiantes por mantener el conflicto en sus relaciones interpersonales.

## **3.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1 OBSERVACIÓN DIRECTA O NO ESTRUCTURADA**

Al desarrollar este tipo de observación no ameritó al iniciar la investigación unas categorías preestablecidas, simplemente se limitó a observar la dinámica del grupo en sus distintas manifestaciones (descanso, salón, comportamiento con maestros, estando solos, al ingresar y salir de la institución y en la interrelación del grupo). Las categorías se realizaron después de recogida la información para propósitos de interpretación de los datos. Para desarrollar este tipo de observación se tuvo en cuenta:

- a. Los participantes
- b. El ambiente
- c. Objetivos que se persiguen con la propuesta
- d. Comportamiento

### **3.2.2 ENTREVISTA**

Como forma de profundizar en el sentir de los estudiantes y categorizar de acuerdo a la propuesta los diferentes estadios de los que habla Kohlberg, se diseñó una entrevista proponiendo un caso en el que intervinieran los estudiantes, los profesores, las directivas y los padres de familia. En dicha entrevista cada uno presentó sus puntos de vista y manejo la problemática como la percibió.

Con estas entrevistas se persiguió profundizar en los diferentes comportamientos encontrados en la observación directa y conocer los sentimientos, observando las actitudes que con base al ejemplo los entrevistados dejaban ver en sus respuestas, además conocer las posiciones frente a problemáticas evidenciadas en el grupo y la respuesta a cada una de ellas por parte de los diferentes personajes que intervienen cotidianamente en la dinámica del grupo de Quinto.

Dichas entrevistas fueron gravadas y se anexa el formato de la entrevista.  
Anexo No. 1. "Entrevista".

### 3.2.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recoger los datos que dejaran ver la problemática señalada fue necesario utilizar diferentes instrumentos a saber:

- Diario de Campo
- Observador del estudiante
- Guía de Resolución de Conflictos
- Entrevista con pregunta abierta

Ver Anexo No. 2 "Instrumentos de Recolección de Datos"

### 3.3 CONTEXTO

El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá se encuentra ubicado en la carrera 13 No. 51-82, en la localidad de Chapinero, en pleno centro comercial de la ciudad de Bogotá.

La institución es dirigida por los Padres Dominicos y fue fundada por ellos hace 31 años, es de carácter privado sin ánimo de lucro. En convenio con la secretaria de Educación Distrital, imparte educación en el ciclo de básica primaria (0o a 5º Grado), a 250 estudiantes entre niños y niñas, en edades de 6 a 14 años.

El Proyecto Educativo Institucional, busca "Preparar integralmente al niño o niña para que responda a las exigencias del mundo actual comprometidos con el bien común"<sup>66</sup>

Esta orientada con principios y valores de la filosofía humanista - dominica, cuya finalidad es "formar integralmente a niños y niñas en y para la libertad, en el ejercicio de la responsabilidad y la autonomía, para que adquieran un compromiso solidario cristiano con una actitud crítica e investigativa de la realidad, construyendo permanentemente la verdad, propiciando la felicidad como fin último del hombre, respondiendo a las exigencias de la sociedad colombiana"<sup>67</sup>

Pertencen a esta comunidad educativa familias clasificadas en los estratos socio económicos 1,2,3, y 4. Entre los padres de familia se encuentran diseñadoras, arquitectos y licenciados en derecho, además; comerciantes, secretarías, trabajadores(as) de oficios varios y vendedores ambulantes.

Al ir observando los grupos y su dinámica se nota una gran dificultad en los niños para relacionarse entre ellos, en especial en el Grado Quinto de Básica Primaria, evidencian

---

<sup>66</sup> PEI, Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, Filosofía de la Institución

<sup>67</sup> PEI, Misión. Página 15

conductas bastante conflictivas, no respetan el derecho a la palabra y si alguno participa de la clase los demás se burlan de su aporte y más aún si él se equivoca. Por otra parte también el maestro recibe y otorga grandes dosis de agresividad al iniciar, desarrollarse y cerrarse una clase. El docente llega al aula y encuentra a los niños fuera de su puesto, tarda de 5 a 10 minutos en poner orden y así poder iniciar, al irse desarrollando la clase el profesor debe interrumpir en múltiples ocasiones la clase para llamar la atención por el desorden y falta de respeto pues hablan continuamente, chiflan, gritan y se insultan con palabras poco cordiales. El docente por otra parte adopta conductas también agresivas que van desde el grito hasta el parar del puesto al estudiante y enviarlo a Coordinación de Convivencia con múltiples amenazas y reclamos. Este fenómeno se observó en el desarrollo de la clase de sociales y en las demás asignaturas, llegando a ser necesario que con frecuencia sean invitados al curso mediadores en busca de soluciones que aporten al grupo ante la problemática detectada.

Por otra parte se observa como el docente hace parte también de cambio en algunos estudiantes y como sus palabras son aliento para muchos niños que son maltratados y que buscan refugio en él.

### **3.3.2 POBLACIÓN**

La propuesta esta dirigida a los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, quienes se encuentran entre los 10 y 14 años, a este grupo pertenecen 16 niñas y 28 niños quienes al observar mostraron en su comportamiento actitudes bastante heterogéneas.

### **3.4 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta se aplicará a los integrantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá por medio de talleres y complementado de una guía para la resolución de los conflictos sociales y afectivos que se presenten entre ellos y quienes les rodean.

La propuesta lleva seis (6) talleres sobre constitución política para conocer acerca de cómo se encuentran en determinado tema, después se profundizará en las temáticas planteadas y así trabajar bajo los intereses individuales y de pequeño grupo, para finalizar se socializara la experiencia del pequeño grupo y sus conclusiones como puesta en común, donde se discutirán, aclararán y construirán conceptos que puedan aplicar en la dinámica de interrelación en el Gran Grupo. Cada taller ocupará una sesión de dos horas, donde se dividirá la actividad en tres momentos:

Inicial: Motivación, lectura del taller, reunión en pequeños grupos, discusión y conclusión.  
Desarrollo: Organización en mesa de discusión y puesta en común, cada grupo tendrá un representante, quien llevara la vocería del grupo y pedirá tiempos extras para pedir ayuda de su grupo, este a su vez le apoyara dando soluciones ante las preguntas que el requiere

solucionar. Los interrogantes tendrán relación con el taller del primer momento, cada vocero deberá dar una respuesta que sea aplicable a la problemática planteada en un tiempo determinado por el organizador de la actividad.

Cierre: Cada grupo expone las soluciones que haya observado viables y tendrán para descubrir si su estrategia puede ser considerada dos días, al cabo de este tiempo cada grupo deberá rendir testimonio de sus consultas y su experiencia, defendiendo o rechazando su postura frente a lo planteado.

Se le suma a este trabajo una parte competitiva, para desarrollar el interés y motivación extrínseca en los estudiantes desarrollada en forma de lúdica donde el grupo ganador será el que logre asumir con mayor responsabilidad su labor y sus estrategias sean las más acertadas a la solución de la problemática.

También se aplicara una guía como se dijo anteriormente encaminada a enseñar a resolver conflictos socio-emocionales partiendo de las estrategias por el mismo estudiante y no de otro agente externo, pues quien vive el conflicto es en este caso el niño; es quien siente, se aflige, se molesta y agrede. Entonces las soluciones deben partir de él. El Estudiante es quien debe definir el problema, buscar los factores que intervienen en la problemática, ponerlos en un orden y buscar estrategias que le lleven a solucionar el conflicto; cada estrategia requiere de bastante compromiso y honestidad, el niño deberá tener en cuenta las consecuencias tanto positivas como negativas que la estrategia traiga para sí mismo y para su compañero de conflicto.

Cada estrategia tendrá una fecha de inicio y una de límite, donde se estarán evaluando los resultados por medio de un puntaje de 0 a 10, donde el cero representa el fracaso y el 10 el éxito de la propuesta. Si en determinado caso no funciona ninguna de las soluciones entonces buscaremos un mediador que le brinde apoyo, pero sin dejar de lado su responsabilidad directa, sino funciona el mediador interviene el Coordinador de Convivencia, de no funcionar se invitara al padre de familia para que junto con estudiantes, mediadores, coordinador de convivencia y padres de familia propongan soluciones y límites al conflicto.

### **3.4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO Y DIDACTICO**

Para esta propuesta resulta interesante el trabajo diseñado por L. Kohlberg, quien presenta un método facilitador para el proceso socio emocional en los estudiantes, involucrando la escala moral, observando en ella toda la profundidad que para el ser humano representa y la importancia de desarrollar en los niños la oportunidad de crecer al lado de la experiencia del otro.

Al aplicar el enfoque cognitivo-evolutivo de Lawrence Kohlberg se procedió de la siguiente forma:

1. Se crean ambientes de interacción entre estudiantes conformando grupos de discusión o grupos de acuerdo a intereses comunes o problemas comunes.
2. Se define adecuadamente el conflicto pertinente al grupo para lo cual es necesario, comprender significados o definiciones relacionadas con el conflicto.
3. Se analizan las causas, consecuencias y objetivos de la conducta o el agravante de la misma con el fin de lanzar una idea global del conflicto.
4. Se diseña una red de posibles soluciones del problema o conflicto, analizando las consecuencias positivas y negativas.
5. Se selecciona la solución más pertinente.
6. Y si es posible se inicia su aplicación o se discute los posibles efectos que trae el llevarla a cabo.

Al analizar las observaciones iniciales del comportamiento de los estudiantes del grado Quinto, dejan entrever bastante agresividad en la comunicación, no saben resolver los conflictos de manera racional, sienten que agrediendo a su compañero tanto física como verbalmente ganaran el respeto del grupo, impidiendo de esta manera llegar a acuerdos o negociaciones y mantener buenas relaciones en el grupo.

La representación de los estudiantes sobre su situación en el aula puede mejorar, como ellos mismos sugerían, incorporando determinadas innovaciones educativas (como el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos), que permitan desarrollar proyectos académicos a todos los estudiantes, disminuyendo la conducta reactiva de tipo negativo, mejorando con ello el clima del aula y las relaciones con los profesores.

#### **3.4.4 ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE**

La estrategia de aprendizaje comprende la selección y organización del conjunto de tareas a ser realizadas por un estudiante y que tiene como fin satisfacer un objetivo de aprendizaje. El aprendizaje surge en diferentes ámbitos a saber:

- El ámbito cognitivo, la adquisición de conocimientos, de habilidades y las aptitudes intelectuales: el saber y el saber hacer. En este caso los estudiantes deberán acoger términos nuevos, consultar, interpretar y analizar los temas dados.
- El ámbito afectivo, el desarrollo de actitudes en relación al contenido pedagógico, con relación al grupo: el saber ser, ver, sentir y reaccionar. El grupo de estudiantes deberá relacionarse, organizarse para la consulta, escuchar y expresar las ideas propias y de sus compañeros.
- El ámbito psicomotriz, en el enriquecimiento de las conductas motoras: las habilidades motoras.
- El ámbito social, en el relacionamiento permanente en todos los niveles: cooperar y competir. El desarrollo del grupo al interpretar la información y plasmarla en posibles

estrategias que lleven a solucionar determinado problema, el hacer en equipo y pensar en equipo.

Al desarrollar la propuesta se parte del tema "La Democracia en Colombia", y es a partir de los contenidos de este que se presenta ante el grupo de estudiantes la pregunta problematizadora a la cual se deberá dar respuesta al ir desarrollando cada taller y con ayuda de la guía de resolución de conflictos midiendo las posibles soluciones al conflicto.

"Las preguntas problematizadoras como su nombre lo dice, son preguntas que plantean problemas con el fin, no solo de atraer la atención de las y los estudiantes - porque se esbozan de forma llamativa o interesante -, sino que, su principal objetivo es fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que ellas son "motores" que impulsan la búsqueda y creación de un nuevo saber en el aula"<sup>68</sup>.

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: LA CONSTITUCIÓN DEL PAIS HABLA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES. ¿CUÁLES SON, Y COMO SE PUEDEN APLICAR ANTE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD?**

Se propone que al estudiar el problema, entenderlo y buscar la posible solución los estudiantes puedan involucrarse más y se sientan miembros participes de la construcción de su sociedad. Con el desarrollo de pensamiento se crea mayor productividad y actividad en los estudiantes, se deja de lado el aprendizaje memorístico para hacerlo más cercano y vivencial.

Lo importante es potencializar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, aplicándolos a problemas y conceptos concretos y que partan de las Ciencias Sociales.

Se presenta a continuación el cuadro curricular, donde se señala un posible desarrollo para una estructura curricular por competencias cognitivas, procedimentales, valorativas y socializadoras.

---

<sup>68</sup> Lineamientos curriculares, pagina 60

EJE CURRICULAR	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	LOGRO	INDICADOR DE
<b>LA CONSTITUCIÓN DEL PAIS HABLA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES S. ¿CUÁLES SON, Y COMO SE PUEDEN APLICAR ANTE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD?</b>	<p>La Constitución Política de Colombia.</p> <p>1.Los Países y las leyes</p> <p>2. La Constitución y sus partes.</p> <p>3.Nuestro Derechos</p> <p>*Derechos Fundamentales</p> <p>*Derechos de los Niños.</p> <p>*Derechos Sociales, económicos y culturales.</p> <p>6. Cómo proteger los derechos.</p> <p>7.Las ramas del Poder público</p> <p>9.Gobierno escolar</p>	<p>COGNITIVA: *Establece las relaciones básicas existentes entre la Constitución Política y el Manual de Convivencia.</p> <p>*Identifica y diferencia los derechos y deberes contemplados en la Constitución Política y el Manual de Convivencia.</p> <p>*Reconoce los principales hechos que atentan contra la Constitución política y el Manual de Convivencia.</p> <p>PROCEDIMENTAL: Analiza y compara la importancia que tiene para todo ciudadano la Constitución política y para todo estudiante además el Manual de Convivencia.</p> <p>VALORATIVA: Sugiere pautas de sana convivencia para el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>SOCIALIZADORA: Promueve talleres de Sana convivencia y buen uso de la palabra.</p> <p>Desarrolla actividades en grupo desempeñando diferentes roles para incrementar en él la capacidad de integración y respeto hacia las ideas de los demás.</p>	<p>1.Comprende qué es y cuál es la función de la Constitución Nacional.</p> <p>2.Reconozco las características e instituciones del Estado Colombiano.</p> <p>3.Identifico y explico mecanismos de participación democrática.</p> <p>4.Identifico los derechos establecidos por la Constitución Nacional y los procedimientos para protegerlos.</p>	<p>a. Identifica la fundamentales constitución por funciones que c una de ellas.</p> <p>b. Conoce cuales derechos funda la forma de prot</p> <p>c. Explica la organ gobierno esco importancia c democrático institución.</p> <p>d. Planea y ejecuta compañeros lo seguir para campaña electo sana convenci</p> <p>e. Realiza campa expone sus i apoyo de conceptuales, ideas g utilizando un le y apropiado.</p>

### **3.4.5 ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA**

La estrategia de enseñanza comprende la selección y organización de acciones, métodos y procedimientos específicos que el maestro coordinará y aplicará para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Para el presente trabajo se utilizara el método Activo, dicho método hace hincapié en la participación de los estudiantes en el aprendizaje, se prefieren los métodos activos, en contraposición a aquellos otros en los que el profesor imparte la enseñanza y el estudiante se limita a ser receptor de sus exposiciones en el método activo, en cambio el estudiante toma parte directa y significativa en su propio aprendizaje y resuelve problemas por si mismo, realizando tareas relacionadas con los temas de estudio. Por esta razón se utilizó la estrategia de enseñanza por talleres.

### **3.4.6 TALLERES**

La metodología que se utilizo en el desarrollo de esta propuesta fueron los talleres, ya que desde hace algunos años la práctica ha perfeccionado el concepto de taller, extendiéndolo a la educación trayendo consigo "la idea de ser un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto a otros; este tipo de trabajo ha motivado la búsqueda de métodos activos en la enseñanza"<sup>69</sup>.

Como resultado de varias experiencias la expresión taller aplicada en el campo educativo adquiere la significación de que cuando un cierto numero de personas se ha reunido con una finalidad educativa, el objetivo principal debe ser que estas personas produzcan ideas y materiales y no que los reciban del exterior.

#### **3.4.6.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA A TRAVES DE TALLERES**

Los talleres presentaran contenidos tanto de conocimientos como de trabajo lúdico, desarrollados en pequeños grupos, fortaleciendo el trabajo en equipo y la responsabilidad individual a su vez al realizar la exposición final ante el grupo se deberá profundizar en temáticas incentivando con ello las competencias cognitivas para ayudar a construir el conocimiento fortalecido con los conocimientos previos, las competencias procedimentales, que tienen que ver con el hacer, con el proceso de aplicar el conocimiento a las distintas problemáticas planteadas en ocasiones en forma de cuentos pero que son vividas por algunos de ellos y llevadas también a su vida a interiorizarlas y valorarlas. Y por último una de las más importantes las competencias actitudinales quienes revelan a nivel personal la interiorización e interacción en el ser por medio de las actitudes y acciones reflejadas hacia los demás.

---

<sup>69</sup> Colás Bravo María Pilar y Buendía Eisman Leonor, Investigación Educativa, 2ª Edición, Alfar, Sevilla, 1994. Pagina 12

Cada taller ofrece unos objetivos, preguntas de entrada de conocimientos previos, una lectura, unas preguntas relacionadas con la misma y guiadas a una aplicación a la problemática interna del grado. Enseguida se invita al estudiante a consultar sobre el tema y profundice más en él.

Al finalizar se observa la evaluación de contenidos con estilo de preguntas y selección múltiple, con una guía de respuestas, por último la evaluación de satisfacción donde el estudiante describe el proceso y determina debilidades y fortalezas del proceso de si mismo, del docente y del área.

### **3.4.6.3 DESARROLLARO DE CADA TALLER**

Se desarrollará en grupos de cuatro personas, cada grupo tomará la misma guía pero diferente material de ayuda.

El primer momento se iniciará con una motivación, enseguida con la lectura del taller, reunión en pequeños grupos, discusión y conclusión.

El segundo momento se inicia con la organización en mesa de discusión y puesta en común, cada grupo tendrá un representante, quien llevara la vocería del grupo y pedirá tiempos extras para pedir ayuda de su grupo, este a su vez le apoya dando soluciones ante las preguntas que el requiere solucionar.

Los interrogantes tendrán relación con el taller del primer momento, cada vocero deberá dar una respuesta que sea aplicable a la problemática planteada en un tiempo determinado por el organizador de la actividad.

En el tercer momento cada grupo expone las soluciones que haya observado viables y tendrán para descubrir si su estrategia puede ser considerada en dos días, al cabo de este tiempo cada grupo deberá rendir testimonio de sus consultas y su experiencia, defendiendo o rechazando su postura frente a lo planteado.

El grupo ganador será el que logre asumir con mayor responsabilidad su labor y sus estrategias sean las más acertadas a la solución de la problemática.

Las actividades buscan que el estudiante encuentre nuevas formas de aprendizaje, accediendo a las normas que rige el país y que le proveen de herramientas para defender sus derechos.

Al desarrollar las diferentes actividades el estudiante desarrollara competencias a nivel:

**COGNITIVO:**

- \*Establece las relaciones básicas existentes entre los contenidos y la realidad que percibe.
- \*Retoma conocimientos básicos en situaciones cotidianas
- \*Interpreta la información recibida y la categoriza según su importancia
- \*Clasifica en orden lógico las opiniones a seguir para encontrar solución a problemas planteados.
- \*Descompone y relaciona la información de acuerdo a conocimientos adquiridos.

**PROCEDIMENTAL:**

- \*Realiza su trabajo asumiendo una actitud responsable, ordenada y metódica
- \*Expresa respeto hacia las ideas, la diferencia y los valores

**ACTITUDINAL:**

- \*Sugiere pautas de sana convivencia para el bienestar de la comunidad educativa.
- \*Es autónomo y constante en la realización de sus producciones personales.
- \*Demuestra entusiasmo, alegría y creatividad en el desarrollo de sus actividades.

**SOCIALIZADORA:**

- \*Promueve actividades de Sana convivencia y buen uso de la palabra.
- \*Desarrolla actividades en grupo desempeñando diferentes roles para incrementar en él la capacidad de integración y responsabilidad.

### **3.4.5 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Para la evaluación de esta propuesta se sugiere un tipo de evaluación formativa que se determina como el proceso de recolección de informaciones que se realizan a lo largo de las actividades diseñadas en los talleres; con el fin de determinar el logro de los alumnos y proporcionarles apoyo adicional a aquellos cuyos niveles de competitividad son más bajos. Además, la evaluación le permite al docente que aplica los talleres someter a análisis su propia labor formadora de tal modo que pueda mejorar si no la encuentra adecuada como también revisar los materiales que ha utilizado.

"La evaluación formativa implica un proceso de retroalimentación a nivel de los estudiantes y de problematización a nivel del docente. Es importante tener presente que, en el primer caso los resultados que arrojan las pruebas que utilicen en la evaluación no están destinados a cualificar a los estudiantes, sino a proporcionar señales al profesor y al estudiante del área de Ciencias Sociales en las cuales debe emplearse acciones remediabiles".<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> Evaluación Educacional, BRIONES Guillermo, Formación de Docentes en investigación educativa, modulo 4. Página45 y 46.

La evaluación se realiza al culminar los temas seleccionados y programados en cada uno de los talleres con el fin de establecer el nivel de logros y objetivos definidos en cada uno de ellos.

## CAPITULO 4.

### APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

#### 4.1 CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDOS	LECTURA	TIEMPO	RESPONSAB.
Feb 03/07	Inducción	Inducción	Inducción	Isabel / Marcela
Feb 10/03	<b>La Constitución</b> <b>*Los países y las leyes</b>	1ª. Lectura	3 Horas	Isabel / Marcela
Feb 11/03		Pre-lectura		
Feb 13/03		Lectura		
Feb 13/03		Ejercicios Evaluación Socialización de la experiencia.		
Feb 14/03	<b>*La Constitución y sus partes.</b>	2ª. Lectura	2 Horas	Isabel / Marcela
Feb 17/03		Pre-lectura Lectura Ejercicios Evaluación Socialización de la experiencia.		
Feb 18/03	<b>*Nuestros Derechos</b>	3ª. Lectura	4 Horas	Isabel / Marcela
Feb 20/03		*Derechos		
Feb 21/03		Fundamentales.		
Feb 24/03		*Derechos del Niño		
Feb 24/03		*Derechos Sociales, económicos y culturales. Pre-lectura Lectura Ejercicios Evaluación Socialización de la experiencia.		
Feb 25/03	<b>*Cómo proteger los derechos.</b>	4ª. Lectura	3 Horas	Isabel / Marcela
Feb 27/03		*Clases de acción		
Feb 28/03		*Deberes y obligaciones. *Participación		

<p>Marzo 03/03 Marzo 04/03 Marzo 06/03</p>	<p><b>*Las Ramas del Poder público.</b></p>	<p>democrática Pre-lectura Lectura Ejercicios Evaluación Socialización de la experiencia.</p>	<p>3 Horas</p>	<p>Isabel / Marcela</p>
<p>Marzo 07/03 Marzo 10/03 Marzo 11/03 Marzo 13/03</p>	<p><b>*Gobierno Escolar</b></p>	<p>5ª. Lectura *Organización del Estado Colombiano *Ramas del Poder público. Pre-lectura Lectura Ejercicios Evaluación Socialización de la experiencia.</p>	<p>4 Horas</p>	<p>Isabel / Marcela</p>

## **4.2 APLICACIÓN DEL PRIMER TALLER**

### **TEMA: LA CONSTITUCIÓN - PAISES Y LEYES.**

Se reunieron en grupos de 4 estudiantes, a cada grupo se le entregó una guía y en ella encontraron una actividad inicial con una pregunta de conocimientos previos que motivo a cada estudiante y le condujo a participar.

Se procedió con una corta lectura referida al tema de las normas y los países donde los estudiantes encontraron algunos datos que les hablaron sobre el tema de la Constitución que más adelante tuvieron que profundizar junto con el grupo haciendo pequeñas consultas en la biblioteca, de allí procedieron a contestar 3 preguntas cortas pero aplicables a su contexto y a la realidad que están viviendo.

Enseguida encontraron 3 preguntas que debieron consultar en el material dado y profundizar con ello las problemáticas.

En el momento de la evaluación de contenidos los estudiantes presentaron dificultades para asumir el tipo de evaluación de respuesta múltiple y ubicarla dentro de la guía de respuestas, ya que ellos por lo general no presentan pruebas de este tipo.

En la evaluación de satisfacción asumieron responsablemente el trabajo, se mostraron receptivos, aunque algunos manifestaban incomodidad por tener que trabajar con estudiantes poco organizados y bastante distraídos.

En la socialización de las respuestas por grupos los líderes de cada uno mostraron sus estrategias que en algunas se evidencio poca profundidad en las temáticas, se encontró valioso el hecho que cada grupo participara y luchara por defender su estrategia.

## **4.3 APLICACIÓN SEGUNDO TALLER**

### **TEMA: LA CONSTITUCIÓN Y SUS PARTES**

Este taller inicia con una lectura reflexiva sobre la constitución, las normas y los valores, se invita a trabajar en grupos de 4 integrantes, los cuales dieron respuesta a 3 interrogantes que aparecen a continuación de la lectura. Los estudiantes consultaron en la constitución nacional y libros de grado 5° que hablan sobre la importancia de la constitución.

Para el trabajo de investigación tuvieron que consultar sobre los elementos que debe tener toda constitución y los mecanismos utilizados para poder reformar una constitución.

Ante este trabajo los estudiantes presentaron bastante tiempo de consulta ya que les fue un tanto difícil determinar los elementos requeridos para conformar una constitución y aunque algunos tenían bases para responder sobre los mecanismos de reforma les llevo tiempo el desarrollar la pregunta. Lo importante es que el grupo se noto fortalecido y acepto el reto, denotaron que ante la presión del tiempo se pudieron organizar y responsabilizarse como grupo.

En la evaluación de contenidos evidenciaron mayor propiedad al contestar y ubicar en la guía de respuestas, aunque algunos grupos tuvieron dificultades aún para poder ubicar acertadamente.

## **4.4. APLICACIÓN TERCER TALLER.**

### **TEMA: NUESTROS DERECHOS**

Inicia con una lectura reflexiva a modo de cuento. Cada grupo lee el cuento, lo interioriza y lo discute. Ante esta actividad los estudiantes se mostraron receptivos en su mayoría, exceptuando a tres estudiantes en diferentes grupos que se observaron faltos de seriedad y compromiso con el grupo.

Enseguida realizan una actividad de consulta sobre los derechos fundamentales, para ello se debieron remitir a la constitución del 91 y efectuar la consulta y dar sus puntos de vista acerca de la importancia de conocerlos.

Enseguida continúan la lectura de la primera parte del taller pero esta vez deben relacionar la lectura con lo consultado para dar respuesta a las preguntas de aplicación. Ante esta actividad evidenciaron sensibilidad ante el caso narrado.

En el cuarto momento se mostró un gráfico que hablo sobre "nuestros derechos", con lo cual les permitió acercarse al análisis y profundización que debían realizar en el quinto momento, además aplicarlo con ejemplos.

En la evaluación de satisfacción los estudiantes se observaron bastante emocionados y comprometidos con la labor desarrollada, pues se toco en esta guía temas que los fortalecieron y los llevaron a la reflexión, esto se evidencio en la socialización de la experiencia.

#### **4.5 APLICACIÓN CUARTO TALLER**

##### **TEMA: ¿CÓMO PROTEGER LOS DERECHOS?**

Este inicia con un testimonio de un niño que les comenta sobre la importancia que para él tiene su familia y sobre la problemática que viven muchos niños que son maltratados y que asisten al igual que él al colegio.

La lectura lleva a los estudiantes a identificarse en algunas de las problemáticas descritas por el personaje de la historia. En pequeño grupo las socializan, dando sus propios testimonios, este hecho hace que los demás se motiven para hablar también y sentir a su compañero un tanto más cercano y más humano.

Enseguida el personaje los invita a buscar estrategias que lleven a solucionar en parte la problemática que él les describe. Teniendo la constitución en su mano, los niños proceden a encontrar mecanismos para hacer defender los derechos que les han sido violados a sus compañeros y que sienten que pueden dar solución a los propios.

En la evaluación se muestran interesados, contestan de forma acertada y evidencia compromiso real ante el grupo y de forma individual. Se observa a un grupo más unido, que acepta y escucha sin discutir ni enfrentarse de forma agresiva.

#### **4.6 APLICACIÓN DEL QUINTO TALLER**

##### **TEMA: LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO**

Inicia con un interrogante que enlaza inmediatamente con la consulta a los estudiantes sobre las ramas del poder público, con este taller se pretendió que los estudiantes observaran como esta organizado el estado Colombiano.

Para lograr este objetivo el taller presentó un gráfico que lo ilustra y que encamina a la consulta por parte de los estudiantes.

Se evidencio que para la consulta necesitaron más tiempo del programado, ellos identificaban las ramas pero se les dificulto tener presente los requisitos para asumir cada cargo y describir la función que cada uno cumple. Aunque mostraron responsabilidad y gusto por desarrollarlo.

#### **4.7 APLICACIÓN SEXTO TALLER**

##### **TEMA: GOBIERNO ESCOLAR**

Al iniciar el taller se realizan una serie de interrogantes que buscan encontrar conceptos y reflexiones acerca de la Democracia y la importancia del Gobierno Escolar.

También se habla sobre la convivencia y los factores que llevan a hacerla sana para un grupo.

Enseguida presenta una lectura que conecta a los estudiantes sobre el gobierno escolar y su trascendencia en la vida de cada miembro de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes.

Enseguida viene una parte de profundización y de consulta sobre los requerimientos y conformación del gobierno escolar.

En la evaluación de contenidos se da un cambio en la forma que se venia trabajando con una técnica de apareamiento que resulta un poco confusa para ellos, y piden bastante explicación para desarrollarla.

En la de satisfacción los estudiantes evidencian gusto por la actividad y denotan reflexión acerca de la importancia del gobierno escolar y el papel protagónico que tienen como estudiantes de quinto grado.

#### **4.8 APLICACIÓN GUIA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS**

Esta guía se aplicó en los casos que se presentaron rivalidades bastante marcadas entre los estudiantes, se aplicaron 2 guías, a 5 estudiantes, donde ellos determinaban que no habia solución para ese conflicto y que necesariamente alguno tenía que irse.

Se presenta la guía primero a dos estudiantes, quienes no se permitían contacto alguno entre ellos, se golpeaban e insultaban todo el tiempo, generando incomodidad en el grupo y en los diferentes docentes.

Ellos al iniciar el desarrollo de la guía presentaban bastantes dudas, preguntaban como hacerlo. No identificaban factores que promovieran el comportamiento inadecuado, se les dificultaba encontrar las estrategias, aún así aunque se demoraron lo hicieron al termino de tres días e iniciar la implementación al otro día les llevo más trabajo pues era hacer cumplir lo pactado entre los dos. Tolerancia, respeto y trabajo comunitario, fueron las tres herramientas que los dos estudiantes proyectaron hacia su trabajo personal.

Al termino de la semana los dos estudiantes encontraron puntos positivos de sus trabajo. Llegaron a desarrollar juntos los proyectos de las clases, se toleraban más y aceptaban la diferencia del uno con el otro.

La segunda aplicación se dio a tres estudiantes que presentaban conflictos en sus relaciones, la estudiante se quejaba que sus dos compañeros se burlaban de ella, le colocaban toda clase de sobrenombres, insultos y además se reían de ella cuando participaba en clase y daba sus puntos de vista. Por otra parte los jovenes se quejaban de la estudiante quien se dirigía a ellos con malas palabras, pasaban por su puesto y les hacia zancadilla.

Se reunieron a los tres estudiantes, se les presento la guía, explicándoles cada paso al desarrollarla y la importancia que tenía para ellos solucionar el conflicto.

Inicialmente los estudiantes mostraron resistencia a trabajar los tres, pero al no tener más alternativas se vieron en la necesidad de hacerlo. Ambas partes se sintieron ofendidas por los términos en que se trataban, así que la primera estrategia resulto ser un mejor trato y en el último de los casos ignorar al compañero cuando este pasara y le dijera cualquier ofensa.

Como segunda alternativa los jóvenes pidieron que la estudiante fuese más cordial en su trato y tomara soluciones prontas a su problema estomacal, ya que les incomodaba el olor que de ella provenía en algunos momentos.

A su vez la estudiante pidió que la dejaran participar pues era una persona y como tal tenía unos derechos que haría respetar como fuera.

Terminada la guía, los estudiantes se sintieron más tranquilos, pues pudieron hacer conocer lo que les molestaba y reconocer también sus faltas.

## CAPITULO 5.

### RECOLECCIÓN Y ANALISIS

#### 5.1 ANALISIS Y TABULACIÓN TALLER 1. "LA CONSTITUCIÓN"

##### 5.1.1. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 1)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
<b>1.T.1</b>	La constitución como eje fundamental para articular la convivencia de un país. Tiene en cuenta el derecho a la vida y a disminuir la violencia
<b>1.T.1.(A)</b>	Satisface la necesidad de guiar u orientar la vida social a través de las normas.
<b>1.T.1.(B)</b>	Con la constitución se conoce que la ausencia de normas genera violencia.
<b>1.T.1.(C)</b>	El desconocimiento de las normas constitucionales permite la perdida del derecho a la vida y con ella preservan el derecho a la vida.

##### CUADRO 2. MATRIZ -DATOS- TALLER 1 "LA CONSTITUCIÓN"

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
<b>1.T.1</b>	<b>( A )</b>	<b>8</b>	<b>18%</b>	Los estudiantes consideran que la constitución es herramienta básica para orientar la vida social del país, que sus normas disminuyen la violencia y preservan la vida.	Necesidad de guiar u orientar la vida social a través de normas.
	<b>( B )</b>	<b>31</b>	<b>70%</b>		Reconocimiento que con la ausencia de normas se genera violencia.
	<b>( C )</b>	<b>5</b>	<b>12%</b>		Protección desde las normas para la defensa del derecho a la vida.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
1.T.2	(A)	5	12%	Los estudiantes consideran importante estudiar y comprender las normas y así poderlas transmitir a toda la comunidad para defensa de la democracia y hacer valer sus derechos que como ciudadanos tienen.	Necesidad de respetar el derecho a la vida.
	(B)	17	38%		Participación activa de la ciudadanía como medio para reformar las leyes.
	(C)	22	50%		Importancia para ejercer la democracia para la defensa de las normas y derechos.
TOTALES		44	100%		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
1.T.3	(A)	4	9%	Los estudiantes denotan en sus respuestas que la constitución es una herramienta clave para el cumplimiento de las leyes y de la elaboración de las mismas haciendo partícipes a los ciudadanos.	La constitución orienta la elaboración o práctica de las leyes.
	(B)	23	52%		Las leyes hacen posible la convivencia entre los habitantes de un país.
	(C)	17	39%		Toda constitución contiene una serie de normas y de leyes que los ciudadanos deben obedecer, respetar y hacer cumplir
TOTALES		44	100%		

### 5.1.2. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 2)

<b>CÓDIGO</b>	<b>DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN</b>
<b>2.T.2</b>	La constitución como una herramienta de defensa y promotora de derechos.
<b>2.T.2.(A)</b>	Reunión de normas que establecen derechos y deberes de los ciudadanos y sus gobernantes en beneficio del país.
<b>2.T.2.(B)</b>	Necesidad de reformar para buscar el progreso del país y con él la lucha por la paz.
<b>2.T.2.(C)</b>	Los derechos y deberes de la constitución acogen a todos los habitantes de un territorio.

**CUADRO 3. MATRIZ -DATOS- TALLER 2 "LA CONSTITUCIÓN Y SUS PARTES"**

<b>CATEGORIA</b>		<b>FRECUENCIA</b>		<b>ANALISIS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>No.</b>	<b>%</b>		
<b>2.T.1</b>	<b>( A )</b>	<b>13</b>	<b>30%</b>	Los estudiantes reconocen que la constitución es una herramienta para la defensa y promoción de sus derechos.	Determinan la importancia de la constitución como la ley fundamental de un estado.
	<b>( B )</b>	<b>12</b>	<b>27%</b>		Comprenden la importancia de la constitución como base fundamental para la sociedad y el entendimiento entre los ciudadanos.
	<b>( C )</b>	<b>19</b>	<b>43%</b>		Establecen la importancia de contemplar dentro de la constitución los derechos y deberes de todo ciudadano.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
2.T.2	(A)	16	36%	Los estudiantes definen a la constitución como una reunión de normas que establecen derechos y deberes de los ciudadanos y gobernantes	Se crea conciencia de la importancia del papel que cada persona juega para ayudar a construir una mejor sociedad y un mejor futuro en el país.
	(B)	18	40%		Crear una sociedad donde se respeten las normas y los valores comunes para obtener una mejor convivencia.
	(C)	10	24%		Garantizar dentro de la sociedad la protección de todos los derechos y la promoción de la constitución como carta normativa de todo ciudadano.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
2.T.3	(A)	17	39%	Los estudiantes evidencian la necesidad de profundizar en las reformas de la constitución y los mecanismos para hacerlo.	Se hace necesario profundizar en los mecanismos para reformar la constitución.
	(B)	12	26%		Reflexiona acerca de la importancia de conocer las leyes y la forma como reformarlas.
	(C)	15	35%		Descubre la importancia de la opinión del pueblo colombiano para reformar las leyes.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

### 5.1.3. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 3)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
3.T.1	A través de la Constitución del 91 se busca la protección de los derechos de todos los ciudadanos.
3.T.1.(A)	Reconocimiento de los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y colectivos.
3.T.1.(B)	Reflexionar acerca de los derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la igualdad, intimidad y libertad de conciencia, expresión y culto. Y de cómo se están cumpliendo en Colombia.
3.T.1.(C)	Dar la importancia que la constitución da a los derechos de los niños ya que estos prevalecen sobre los demás.

**CUADRO 3. MATRIZ -DATOS- TALLER 3 NUESTROS DERECHOS"**

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
3.T.1	( A )	10	22%	Los estudiantes consideran importante que por primera vez en una constitución se reconozcan los derechos a los niños y que sean tan o más importantes que los de los mayores.	Se reconoce en la constitución del 91 la labor por fomentar los derechos fundamentales.
	( B )	13	30%		El desconocimiento de los derechos fundamentales genera maltrato físico y moral.
	( C )	21	48%		La importancia de conocer y hacer valer los derechos enmarcados en la constitución.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
3.T.2	( A )	11	48%	Los estudiantes enfatizan que de acuerdo a la nueva constitución se incluyen muchos derechos y libertades de la misma manera se deben hacer conocer y defender.	Importancia que se le dio a los derechos fundamentales mediante la constitución de 1991.
	( B )	19	27%		Las garantías que le brinda al ciudadano mediante los derechos y libertades.
	( C )	14	25%		Con la promulgación de los derechos todas las personas obtienen igualdad de condiciones.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA	FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
	No.	%		
3.T.3	( A )	23	23%	<p>Para los estudiantes es importante saber quienes promulgan los derechos, con que criterios y con que finalidad.</p>
	( B )	10	48%	
	( C )	11	29%	
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>	

#### 5.1.4. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 4)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
4.T.1	Para que lo que se encuentra escrito en la constitución se cumpla y como forma de impedir atropellos en contra del ciudadano se crean las acciones.
4.T.1.(A)	Toda acción conduce a la defensa de algún tipo de violación de un derecho fundamental.
4.T.1.(B)	Dentro de la constitución se establecen también deberes, donde la más importante es hacer cumplir la constitución y las leyes
4.T.1.(C)	Ha partir de la constitución del 91 se hace reconocimiento formal a la Democracia participativa y como delegar esta por medio de la Democracia representativa.

**CUADRO 4. MATRIZ -DATOS- TALLER 4 "COMO PROTEGER LOS DERECHOS"**

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
4.T.1	(A)	19	43%	Los estudiantes consideran importante conocer las diferentes acciones que se pueden entablar en pro de la defensa de los derechos.	Se considera importante la acción de tutela porque es un procedimiento rápido y práctico y que busca la defensa de los derechos.
	(B)	7	16%		Las acciones populares buscan defender los derechos colectivos, en especial cuando se ven amenazados los derechos de la comunidad.
	(C)	18	41%		Conocer el proceso de protección de derechos humanos estipulados por la ley.
TOTALES		44	100%		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
4.T.2	(A)	26	59%	Es determinante para los estudiantes promover el cumplimiento de las normas descritas por la constitución colombiana.	Para hablar de respeto se hace necesario que se parta del individuo para así proyectarlo a la comunidad.
	(B)	14	32%		Es importante la solidaridad social, para enfrentar situaciones que pongan en peligro a las personas.
	(C)	4	9%		Luchar por encontrar caminos que conduzcan a infundir valores en los ciudadanos para así rescatar la paz en el territorio colombiano.
TOTALES		44	100%		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
4.T.3	(A)	23	52%	La constitución plantea como un deber y obligación el participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.	Se hace reconocimiento a la democracia participativa porque ayuda a la toma de decisiones, en la elección de las autoridades civiles.
	(B)	12	27%		El plebiscito y el referéndum son mecanismos de participación ciudadana donde se expresa a favor o en contra de un asunto de interés general.
	(C)	9	21%		Analizar los procesos de conducta que tiene el manual de convivencia del colegio.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

#### 5.1.5. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 5)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
<b>5.T.1</b>	Para poder organizar y gobernar el país la constitución del 91 en el artículo 113 establece que el poder público se divide en tres ramas: ejecutiva, legislativa y judicial y los organismos de control y vigilancia.
<b>5.T.1.(A)</b>	Cada una de las ramas del poder público tienen representación a nivel nacional, departamental y municipal, las cuales cumplen funciones muy específicas.
<b>5.T.1.(B)</b>	La rama legislativa hace las leyes. La ejecutiva hace cumplir las leyes. La judicial es la responsable de aplicar las leyes.
<b>5.T.1.(C)</b>	Los organismos de control garantizan el buen funcionamiento del gobierno, conforman el Ministerio público.

**CUADRO 5. MATRIZ -DATOS- TALLER 5 "LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO"**

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
5.T.1	(A)	14	32%	Se hace importante para cada estudiante el conocer como se encuentra conformado el poder público en Colombia, su división y las funciones de cada una de las ramas al igual que los organismos de control y vigilancia.	Cada estudiante evidencia la organización del estado, las ramas en que se encuentra dividido y la importancia del pueblo como factor constituyente primario.
	(B)	10	23%		Cada rama tiene representación a nivel Nacional, departamental y municipal y de allí surgen los diferentes entes de control y administración del estado.
	(C)	20	45%		Determinar la necesidad de dividir el poder público en tres ramas para otorgar una mejor administración del estado y una mejor posibilidad de control sobre las normas y leyes del mismo.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
5.T.2	(A)	15	34%	Las Ramas del Poder Público establecen la organización y el proceso para poder gobernar el país promoviendo el cumplimiento de las leyes.	Cada rama tiene una misión importante al igual que un encargado de hacer cumplir el objetivo de cada una.
	(B)	17	39%		Es importante conocer y comprender cada una de las responsabilidades de los funcionarios de cada rama como también los requisitos para poder desempeñar dichos cargos.
	(C)	12	27%		Se hace interesante la reflexión sobre la responsabilidad y la ética que deben asumir cada uno de los funcionarios de las ramas del poder público pero se hace énfasis en la judicial, pues son quienes aplican la ley.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA	FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
	No.	%		
5.T.3	(A)	17	39%	Los organismos de control se encargan de procurar el buen funcionamiento del gobierno vigilando el manejo del presupuesto nacional y el ejercicio de los derechos humanos.  Cada organismo presenta una finalidad u objetivo que determina el bienestar y funcionamiento de la nación, departamento o municipio.  Se evidencia importancia del papel que desempeña el Defensor del pueblo en velar por la promoción, divulgación y ejercicio de los derechos humanos.  Así mismo se observa importante la función del personero municipal ya que defiende los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.
	(B)	18	41%	
	(C)	9	20%	
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>	

#### 5.1.6. CATEGORIZACIÓN (CUADRO 6)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
6.T.1	El gobierno escolar otorga a los estudiantes la capacidad de decidir sobre la organización y funcionamiento del colegio, demostrando la creatividad y responsabilidad para organizar diversas actividades.
6.T.1.(A)	La democracia en el colegio se puede abrir camino opinando y participando en la toma de decisiones y acciones en la organización del Gobierno Escolar.
6.T.1.(B)	Para que exista democracia en el colegio se requiere la participación de los estudiantes y padres de familia en la organización y conformación de este.
6.T.1.(C)	Se práctica la democracia en el colegio ejerciendo los derechos, cumpliendo con los deberes y responsabilidades, respetando los derechos de los demás y ante todo participando y colaborando creativamente en las actividades.

**CUADRO 6. MATRIZ -DATOS- TALLER 6 "GOBIERNO ESCOLAR"**

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
6.T.1	( A )	14	32%	Se realiza la labor desarrollada por el Gobierno Escolar y el compromiso de los estudiantes de la institución por ejercer la democracia.	Los estudiantes observan a la democracia como una herramienta importante para tomar decisiones colectivas.
	( B )	11	25%		La democracia es la posibilidad que se tiene de participar y decidir sobre lo que se cree más conveniente para el bienestar de la comunidad educativa.
	( C )	19	43%		La democracia se observa en el colegio y el gobierno por la elección de personero o presidente.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
6.T.2	( A )	15	34%	La democracia se ejerce dialogando y proponiendo estrategias que conlleven a la difusión de los derechos.	El Gobierno Escolar es importante porque promueve derechos y deberes de los estudiantes.
	( B )	9	20%		El gobierno escolar se organiza para que todos los estudiantes tengan espacio de expresar sus ideales al igual que su conformidad e inconformidad.
	( C )	20	46%		El gobierno escolar es importante para que de esta manera se elijan los líderes que contribuyen en el crecimiento formativo de los estudiantes.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
6.T.3	(A)	12	27%	Los estudiantes identifican al organizar el Gobierno Escolar como la oportunidad para obtener independencia y responsabilidad.	Al organizar el Gobierno escolar se participa de las diferentes actividades como son la disciplina, la decoración, los deportes, la recreación y demás actividades socio-culturales.
	(B)	17	39%		El gobierno escolar se conforma por varios comités de acuerdo con las necesidades de la institución y en cada comité se nombra un líder.
	(C)	15	34%		El líder es el responsable del cumplimiento de las funciones y del plan de trabajo del comité.
TOTALES		44	100%		

### 5.1.7. CATEGORIZACIÓN (CUADRO EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
E.S. T.1	La evaluación de satisfacción le permitió a los estudiantes ser participes de sus derechos constitucionales mediante su expresión valorativa.
E.S. T.2	Mediante la evaluación manifiesta sus acuerdos y desacuerdos con los planteamientos del tema hecho por el docente.
E.S. T.3	Los estudiantes denotan dificultad en la consulta de algunos temas que no eran muy claros para ellos. Les llamo la atención el taller pues piensan que los lleva a la consulta y esto los fortalece más para la evaluación que les fue un tanto difícil el desarrollo de este.
E.S. T.4	Les permite expresar libremente sus sentimientos, es importante la motivación que se le da al estudiante en la manera que se le deje participar y expresar.
E.S. T.5	Este tipo de actividad les permitió a los estudiantes expresar sus acuerdos o desacuerdos del taller y poder valorar hasta donde ellos pudieron profundizar el tema.
E.S. T.6	Les permite a los estudiantes compartir y poner sobre la mesa de discusión con sus compañeros los derechos que los hace participes y protegidos por medio de la constitución.

**CUADRO 7. MATRIZ -DATOS- EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN**

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
E.S. T.1.	( A )	15	34%	Se hace importante observar como el estudiante manifiesta su agrado por las actividades desarrolladas en el taller, pero aún así se le dificulta la evaluación al no estar familiarizado con la metodología empleada.	Les pareció importante la manera como se invita a reflexionar y consultar los temas.
	( B )	10	23%		La mayoría se sintieron motivados al poder expresar con libertad sus sentimientos al desarrollar la actividad.
	( C )	19	43%		Para la moría de estudiantes les impacto la forma de evaluar el taller, pues era una forma nueva y difícil de asimilar.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
E.S. T.2.	( A )	25	57%	Los estudiantes manifestaron la dificultad que tuvieron en el desarrollo de la actividad de consulta y más aún la evaluación, hubo confusión aunque sintieron mas familiarizados en la forma de la misma.	Los estudiantes mostraron gusto al desarrollar la actividad.
	( B )	10	23%		.Les llamó la atención el taller porque los conlleva a la consulta fortaleciendo con ellos el aprendizaje.
	( C )	9	20%		Falta mayor trabajo en la forma de evaluar, pues es un método nuevo que lleva más tiempo para pensar y decidir cual es la opción, se necesita de una buena consulta, interpretación y análisis de la información.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
E.S. T.3	(A)	22	50%	Los estudiantes manifiestan que este taller les permitió reflexionar y así mismo valorar y documentarse de datos interesantes, además la forma de evaluar ya no fue problema.	Permitió nuevamente expresar las ideas.
	(B)	18	41%		Las actividades permitieron expresar acuerdos o desacuerdos.
	(C)	4	9%		Permitió acercar temas como los derechos, valorarlos y someterlos a juicio.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
E.S. T.4.	(A)	17	39%	.Los estudiantes manifestaron la importancia que se les da al poder expresar libremente los derechos que les ha otorgado la constitución y como mediante la aplicabilidad de esta evaluación se fortalecen sus derechos.	Los estudiantes sugieren que s haga esta evaluación en todas las clases.
	(B)	13	29%		Los estudiantes evidencian la importancia de la participación que se les otorga al poder expresar las fortalezas y debilidades al desarrollar las actividades.
	(C)	14	32%		Les pareció interesante el desarrollo del taller y la motivación muy acorde para reflexionar sobre el desarrollo del tema.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA		FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES
		No.	%		
E.S. T.5.	(A)	28	64%	Les fue agradable el desarrollo del taller porque ya estaban familiarizados con esta metodología aunque necesitaron de bastante consulta y así aclarar las dudas que iban apareciendo.	Les agrado los esquemas que presentó el taller.
	(B)	12	27%		Les fue interesante la consulta de las distintas bibliografías, ya que todas aportaban para así aclarar las dudas y presentar un taller con bastante información.
	(C)	4	9%		Los estudiantes manifestaron interés y agrado por conocer como esta organizado el estado
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA	FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES	
	No.	%			
E.S. .T.6	( A )	15	34%	Los estudiantes manifestaron su agrado por la evaluación puesto que esta cambia su ,metodología, pero es interesante, de igual forma práctica con las vivencias del colegio.	Piensan que es importante que se toquen temas muy prácticos o cercanos con la cotidianidad de ellos.
	( B )	10	23%		Les pareció interesante la participación e interacción que tuvieron con los demás compañeros.
	( C )	19	43%		Les impacto la evaluación pero les pareció agradable, el trabajo se torno motivante, con momentos para reflexionar, analizar e interpretar.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

### 5.1.8. CATEGORIZACIÓN (CUADRO GUIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS)

CÓDIGO	DEFINICIÓN O CONCEPTUALIZACIÓN
<b>G. 1</b>	Los estudiantes evidencian la necesidad de definir el problema para poder analizar con mayor objetividad el conflicto y el origen del mismo.
<b>G.1</b>	Sienten importante el observar detenidamente los factores que intervienen en el conflicto.
<b>G. 2</b>	Se muestran un tanto preocupados por implementar soluciones.
<b>G. 2</b>	Observan con optimismo los resultados finales y concertados por ambas partes.

### CUADRO 8. MATRIZ -DATOS- GUIA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CATEGORIA	FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES	
	No.	%			
G.1	( A )	18	41%	Los estudiantes encuentran el conflicto como forma de solución equivocada para mejorar sus relaciones con el grupo de compañeros.	Ante una mesa de trabajo encuentran que les es más fácil comunicarse y poder dar sus puntos de vista.
	( B )	10	23%		Es más fácil aclarar las situaciones problemáticas por medio de la guía que estarse agrediendo física y verbalmente.
	( C )	16	36%		Cuando ambas partes son conscientes que hacen parte del conflicto es más fácil encontrar soluciones.
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

CATEGORIA	FRECUENCIA		ANALISIS	OBSERVACIONES	
	No.	%			
G. 2.	( A )	20	45%	Se hace necesario establecer los derechos de cada persona para entrar a discutir hasta donde llegan y como por medio de la agresión verbal se llega a herir las susceptibilidad de los demás.	Se evidencia un poco de dificultad al aceptar el grado de culpabilidad en un conflicto.
	( B )	16	37%		Al desarrollar la guía los estudiantes se dan cuenta que han estado equivocados en la forma como manejaban el conflicto.
	( C )	8	18%		Se presenta un poco de inseguridad al entablar las posibles alternativas de solución, pero al final se pactan entre los miembros para después ser evaluados los resultados
<b>TOTALES</b>		<b>44</b>	<b>100%</b>		

## CAPITULO 6.

### ANALISIS DE RESULTADOS

OBSERVACIONES INICIALES	OBSERVACIONES FINALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El grupo de estudiantes del grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá evidencian actitudes y aptitudes poco gentiles con sus compañeros en el trato diario.</li> <li>• No evidencian en sus relaciones interpersonales una buena integración ni dinámica de grupo que ayude a manejar los conflictos entre ellos.</li> <li>• Muestran bastante agresividad tanto verbal como física para arreglar sus conflictos personales.</li> <li>• Existe un liderazgo mal enfocado por parte de algunos estudiantes, que hacen daño con sus comentarios y burlas a los demás integrantes y que afectan el buen desarrollo de las clases.</li> <li>• En los descansos evidencian juego brusco, vocabulario soez y arreglo de cuentas al interior de los baños.</li> <li>• No aceptan las normas que rigen el manual de convivencia, mostrándose intolerantes ante los llamados de atención por parte de los docentes.</li> <li>• Presentan en algunos casos mala alimentación y maltrato por parte de sus padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El grupo de estudiantes del grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá a través del desarrollo de talleres en el área de Ciencias Sociales evidencian un cambio de actitud frente al trato con sus compañeros tornándose una relación más amable y cordial.</li> <li>• Ha mejorado la integración y dinámica de grupo evidenciándose en un trato más respetuoso, aunque aún falta lograr cambios de vocabulario en algunos estudiantes.</li> <li>• Se ha fomentado un liderazgo más positivo, dispuestos a proponer alternativas para el mejoramiento del grupo, aunque en ocasiones se torna un espacio conflictivo de lideres que por una parte buscan el bienestar del grupo y los otros buscan el desequilibrio.</li> <li>• En los descansos se ha buscado actividades que conlleven a relacionarse un poco más por medio del juego.</li> <li>• Se les dificulta aún a muchos aceptar y cumplir las normas, sobre todo en lo que se refiere a llegar puntualmente a clases o llevar el uniforme correctamente.</li> <li>• El trabajo con la guía de solución de conflictos ha mejorado el manejo de problemáticas y ha conducido a que cada estudiante sea más consciente de dar sus propias estrategias que aporten a la solución del conflicto.</li> <li>• El trabajo con padres de familia debe proyectarse hacia el maltrato infantil y el abuso de autoridad frente a los hijos. Pues es allí donde los estudiantes evidencian mayor problema y parte de la casa la poca formación en valores y sentido de pertenencia.</li> </ul>

## CAPITULO 7.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desarrollo final de la Estrategia pedagógica de las Ciencias Sociales para desarrollar competencias cognitivas, procedimentales, interpersonales e intrapersonales para ayudar a resolver conflictos sociales que conlleven a una sana convivencia y llegar a convertir a la democracia como un objetivo y medio para la educación en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, fue para las estudiantes investigadoras una oportunidad interesante de aplicar contenidos teóricos en la experiencia del que hacer en nuestra profesión docente.

El poder contribuir en la búsqueda de una mejor convivencia en los estudiantes, a través de las herramientas dadas por la formación que a lo largo de la carrera brindo la Universidad de la Sabana, para la contribución del desarrollo de la propuesta.

Se logro con los estudiantes del Grado Quinto del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá trabajar en pro de un mejoramiento de las condiciones de convivencia gracias al desarrollo de las guías expuestas por Kohlberg para la solución de conflictos. Para ello fue importante conocer a fondo la problemática social y así aplicar las guías de solución de conflictos, permitiendo al estudiante reflexionar sobre sus propias actitudes y así asumir responsablemente el compromiso que se debe adquirir consigo mismos y con los demás.

Al desarrollar los talleres con los estudiantes se obtuvo un mayor aprendizaje de la constitución, los fundamentos legales para constituir un Estado, la importancia de la democracia y el papel decisivo de los estudiantes al participar activamente en el Gobierno Escolar.

Para las actividades desarrolladas en guías y talleres como se señalo anteriormente se puede concluir que los objetivos y la planeación para el desarrollo de la propuesta se lograron a cabalidad y además abren perspectivas para una mejor convivencia de la comunidad.

El trabajo desarrollado respondió en forma positiva y se logró superar en gran parte el problema detectado.

Vemos importante seguir promoviendo desde el aula la democracia participativa, la sana convivencia y la solución de conflictos en los estudiantes. Es importante seguir trabajando como institución en el fortalecimiento de lideres que promuevan la democracia efectiva, participativa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Sentimos que se realizo una bonita labor en equipo con los estudiantes, profesores y equipo investigador. Queda pues abierta la ventana para que se siga promoviendo valores democráticos en el colegio y aportar así a la formación de mejores ciudadanos colombianos.

## BIBLIOGRAFIA

- BARRIOCANAL Cantoral Luis, Orientador y Profesor en el IES "Diego de Siloé" de Burgos. Google.com
- Briones Guillermo, La Investigación en el aula y en la escuela, Módulo 2, Tm editores, página 79
- Capacitación a personeros y personeras estudiantiles, Personería de Bogotá, Septiembre de 2002
- Enciclopedia Hispanica Macropedia 1, primera edición, 1989-1990. Alto Alvar Arabia
- Enciclopedia Hispánica Volumen 5, CHAC Erasmo
- Ibid página 391.
- Evaluación Educativa, BRIONES Guillermo, Formación de Docentes en investigación educativa, modulo 4. Página 45 y 46.
- FRANCO, Arbelaez María Cristina, Las Ciencias Sociales y la Educación, página 2.
- MEN, Lineamiento Curriculares, Constitución Política y Democracia. Educación Ética y Valores Humanos" Bogotá, 1.998. pagina 94
- Manual de Convivencia, Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.
- PEI, Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, Filosofía de la Institución
- [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es)

# ANEXOS

## ENTREVISTA

1. ¿Debe Iván robar la lonchera? ¿Por qué o por qué no?
2. Si Iván tiene tanta hambre, ¿debe robar la lonchera para conseguir el alimento? ¿Por qué o por qué no?
3. Suponiendo que la persona que tiene hambre no es Iván, sino un extraño, ¿debe Iván robar la lonchera para un extraño? ¿Por qué?
4. ¿Se castigará a Iván por robar la lonchera?
5. ¿Puede Iván estudiar sin alimentarse?
6. ¿No robaría cualquier hombre comida si la necesitara?
7. ¿No se esperaría de un buen estudiante que hiciera todo lo que pudiera por mantener las normas?
8. ¿No ayudarían las directivas a Iván a solucionar su problema sin tener que robar?
9. ¿Puede una sociedad sobrevivir si le permite a sus miembros que rompan la ley en tales situaciones?
10. ¿Es este un ejemplo de cómo romper la ley que se pudiera justificar moralmente por la necesidad de calmar la ansiedad de comer ocasionada por el hambre de una víctima inocente?
11. ¿Pueden las leyes de esta sociedad modelarse de manera que se prevenga la falta de alimentación en los niños, víctimas inocentes del problema social que golpea al país al tiempo que se mantenga el derecho a la propiedad?

**REGISTRO DE OBSERVACIÓN**

**QUE VOY A OBSERVAR:** \_\_\_\_\_

**No. REGISTRO** \_\_\_\_\_

**LUGAR:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

**TIEMPO:** \_\_\_\_\_

**OBSERVADOR:** \_\_\_\_\_

**PERSONAS OBSERVADAS:** \_\_\_\_\_

**ASPECTOS  
OBSERVADOS:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

**EXPERIENCIAS VIVIDAS:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

**EVOCACIONES:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

**PROXIMA OBSERVACIÓN Y PROPOSITO:**

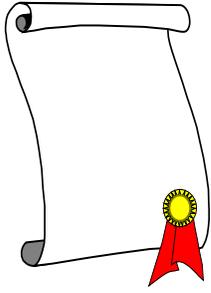
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.



# 1. LECTURA

## La Constitución

Tema: Países y Leyes

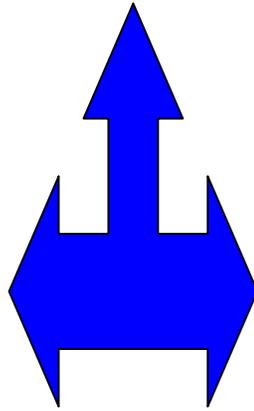


¿Te puedes imaginar un partido de fútbol sin normas?  
¿Cómo sería? Describe la situación. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

Al igual que en el deporte, el colegio, organización y país necesitan de un conjunto de normas, que se vuelven obligatorias y son llamadas leyes. Las leyes tienen como fin regular las relaciones entre los individuos. Ellas hacen que sea posible la convivencia entre los habitantes de un país.



Gracias a las leyes conocemos cuales son nuestros derechos y cuales nuestros deberes. Las leyes se encuentran dentro de la Constitución Nacional de un país, por ello se denomina la "Norma de Normas"

1. ¿En caso de presentarse un conflicto entre dos ciudadanos por robo (uno inocente y el otro culpable) la ley colombiana como manejaría la situación?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

2. ¿Porqué crees que sea necesario que las leyes de un país se encuentren concentradas en una Constitución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

3. ¿Sabes quienes son las personas encargadas de elaborar las leyes en Colombia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

### Investiga:

1. ¿En qué consiste la pena de muerte? ¿Por qué en Colombia a partir de la Constitución de 1.991 quedó como principio el RESPETO A LA VIDA? ¿En qué países si está contemplada la pena de muerte?
2. ¿Quiénes participaron en la elaboración de la Constitución de 1.991? ¿Qué llevo a dicha reforma?
3. ¿Qué cambios importantes ocurrieron con la reforma a la Constitución en las leyes colombianas?

### Evaluación:

Dentro de los tres enunciados se encuentra uno cierto, identificalo y marca la respuesta en el cuadro.

1. La función de la Constitución Nacional de un país es:
  - a. Se hace para únicamente saber que se puede y que no se puede hacer.
  - b. Es necesaria por llenar un requisito.
  - c. Se realiza para orientar la elaboración de las leyes
2. Las leyes de todo país tienen como fin:
  - a. Dar punto final a los bandoleros en un país.
  - b. Hacer posible la convivencia entre los habitantes de un país.
  - c. Que los ciudadanos las conozcan para poderlas incumplir.
3. Toda Constitución debe contener:
  - a. Una serie de normas que jamás los ciudadanos las pueden cumplir.
  - b. Un conjunto de recetas para saber como se puede gobernar.
  - c. Las normas y leyes que los ciudadanos deben obedecer, respetar y hacer cumplir.

Item	Respuesta (a)	Respuesta (b)	Respuesta (c)
1			
2			
3			

### Evaluación de Satisfacción:

A continuación escribirás lo que identificaste como fortalezas y como aspectos por mejorar al realizar la actividad, recuerda que debes ser honesto y responsable al desarrollar la autoevaluación. Evalúa el proceso, el mecanismo de aprendizaje y el de evaluación.

## 2. LECTURA

### LA CONSTITUCIÓN Y SUS PARTES

Es muy importante saber que a medida que transcurre el tiempo el hombre va evolucionando es así que requiere de unas normas para la convivencia social y la formación como buen ciudadano.



supervivencia de un grupo.

Es por ello que todo colombiano como forjador de la construcción de una sociedad necesita de unas normas para la organización del estado y por ende para la supervivencia del mismo. Es así que todo ciudadano debe aprender a conocer las normas y valores comunes para obtener el proceso de convivencia ciudadana y poder garantizar la

1. ¿Consulta qué es una Constitución y comparte esos argumentos con tus compañeros de aula?
2. ¿Pregunta a 3 personas diferentes (padres, profesores, amigos o compañeros de otros grados) por qué creen ellos que se necesita reformar la Constitución en el '91? ¿En qué ha favorecido al país esta reforma? Elabora tus conclusiones por medio de un ensayo.
3. ¿Explica en cuántas partes se divide la constitución colombiana y cuáles de esas subdivisiones son importantes para el ciudadano colombiano?

#### Investiga:

1. ¿Qué elementos son requeridos para elaborar la constitución de un país?
2. ¿Qué es un Código y que clases de códigos existen en la constitución colombiana?
3. ¿Cómo se puede reformar una constitución?



## Evaluación:

Dentro de los tres enunciados se encuentra uno cierto, identificalo y marca la respuesta en el cuadro.

1. Los derechos y deberes que se encuentran en la constitución colombiana:
  - a. Están formulados únicamente para los gobernantes
  - b. Están formulados únicamente para los gobernados
  - c. Están formulados para los gobernantes y gobernados.
  
2. La constitución del 91 fue reformada mediante el uso de:
  - a. Asamblea Constituyente
  - b. El referéndum.
  - c. El plebiscito
  - d. Todos los anteriores.
  
3. Las personas que encargadas de elaborar y aprobar una nueva constitución fueron:
  - a. Políticos conservadores y liberales
  - b. Los de la AD. M-19.
  - c. Los indígenas, cristianos y estudiantes.
  - d. Todos los anteriores

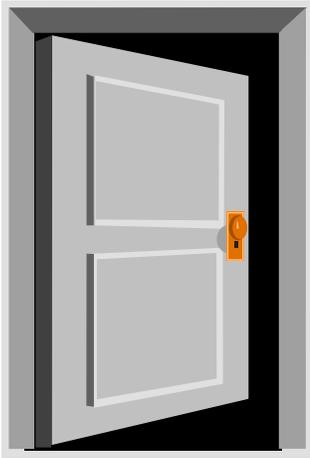
ITEM	RESPUESTA A	RESPUESTA B	RESPUESTA C	RESPUESTA D
1	★	★	★	★
2	★	★	★	★
3	★	★	★	★
TOTAL				

### Evaluación de Satisfacción:

A continuación escribirás lo que identificaste como fortalezas y como aspectos por mejorar al realizar la actividad, recuerda que debes ser honesto y responsable al desarrollar la autoevaluación. Evalúa el proceso, el mecanismo de aprendizaje y el de evaluación.

### 3. LECTURA

#### NUESTROS DERECHOS



Había una vez una humilde campesina llamada Amanda, que no tenía como alimentarse, ni como vestirse, era tan pobre que pedía ayuda pero nadie se la brindaba. Amanda tenía una dulce hija, muy inteligente pero al no poseer recursos su madre la niña se había quedado sin estudiar. Un día Simón, amigo de las dos le dijo a Amanda que se acercara al Colegio del barrio y pidiera cupo para la niña y así pudiera estudiar. Amanda se lleno de ilusión al pensar que su hija tuviera la oportunidad de estudiar.

De inmediato partió a la institución y hablo con el rector pero este le contesto que debía cancelar la matricula y la pensión, sumado a una larga lista de útiles y uniformes.

**¿Sabes cuáles son los derechos fundamentales que trae consigo la Constitución Nacional del 91?**

---

---

---

---

---

---

---

---

**¿Por qué crees que se dieron a conocer estos derechos?**

---

---

---

---

---

---

---

---

Decepcionada la madre llega a casa con la noticia la cual recibe la niña e inmediatamente se desdibuja su sonrisa.

Aún así Juanita que así se llamaba la niña, persistía en su deseo de estudiar y así proyectarse un mejor futuro con su madre.

Cada día era más difícil para las dos, pues tenía que estar en la calle viviendo de la caridad de la gente y llegado el invierno Juanita se enfermó, iniciando con fuertes dolores en sus piernas para después no poderse mover. Su madre intentó llevarla en múltiples ocasiones al médico pero en los hospitales no la quisieron atender.

¿Qué derechos le han sido violados a Juanita?, en caso de ser tu el abogado de Juanita qué argumentos llevarías a la corte para promover que se le respeten los derechos a la niña?

---

---

---

---

---

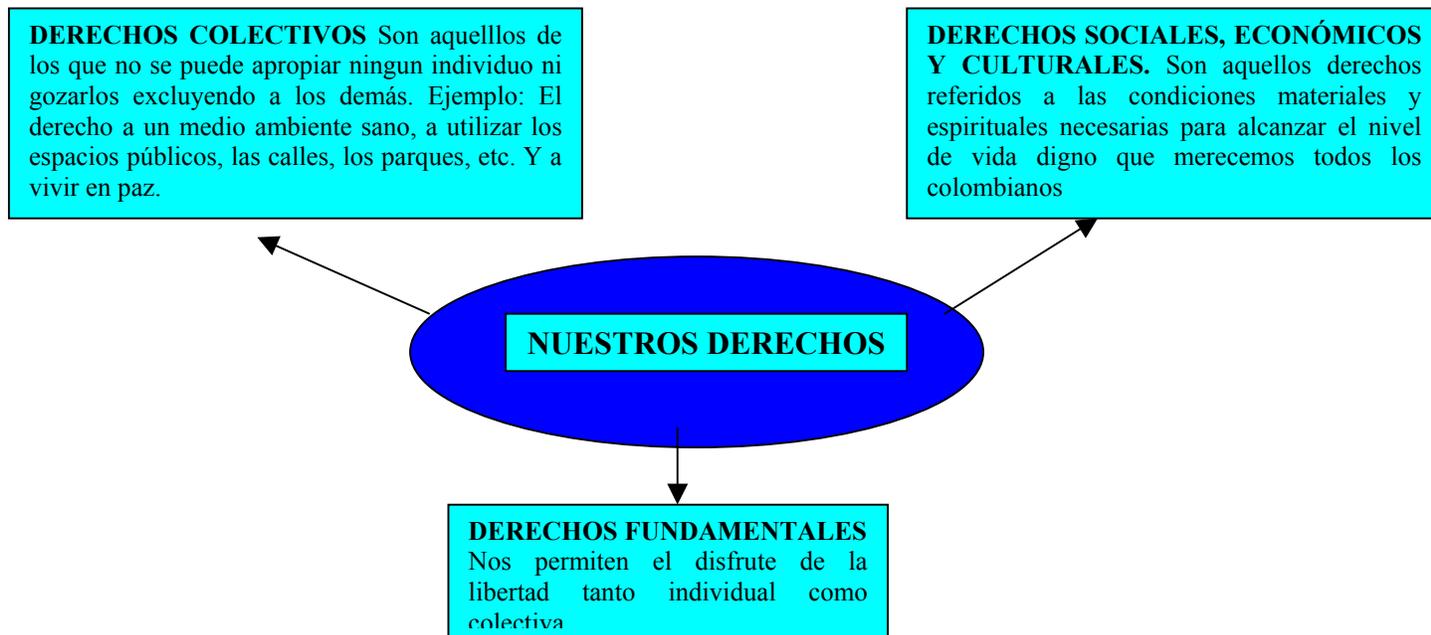
---

---

---

---

---



## Investiga:

Derecho a la vida. (No habrá pena de muerte, Artículo 11-12) Vivir en un derecho inviolable. Todos tenemos derecho a vivir. Por lo tanto, la vida debe ser protegida contra todos los que atentan contra ella. El derecho a la vida incluye la prohibición de tortura a las personas o tratarlas mal. De acuerdo a la problemática actual que vive nuestro país será que este derecho esta siendo contemplado y respetado por los organismos que promueven la violencia en el territorio colombiano. Da tu opinión al respecto y fundáméntalo con recortes de hechos acontecidos recientemente.

Derecho a la igualdad. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley. Artículo 13. No debe existir discriminación por raza, opinión política, culto o sexo. En la historia de Colombia y dentro de su sociedad a existido la discriminación ya sea por la raza, opinión política o estatus. Elabora una campaña de sensibilización iniciando con tu curso para después transmitirlo a toda la comunidad educativa.

Derecho a la intimidad personal. Artículo 15. Esto significa que el gobierno, las autoridades y los particulares no pueden leer la correspondencia personal, ni escuchar, o grabar las conversaciones telefónicas; tampoco puede la policía entrar en la casa de un particular sin la orden de un juez.

Consulta la forma en que la ley sancionaría a una persona que vaya en contra de este derecho.

Además de los anteriores se encuentran Derecho a la libertad de conciencia, de expresión y culto, a la libertad personal, la libertad de reunión, movimientos y manifestaciones, de asociación gremial y política, de participar en la política, etc.

Profundiza en cada uno de ellos y analiza cual de ellos es más defendido por los colombianos y cual es el más violado.

## Evaluación:

### Evaluación de Satisfacción:

A continuación escribirás lo que identificaste como fortalezas y como aspectos por mejorar al realizar la actividad, recuerda que debes ser honesto y responsable al desarrollar la autoevaluación. Evalúa el proceso, el mecanismo de aprendizaje y el de evaluación.

## 4. LECTURA

### ¿CÓMO PROTEGER LOS DERECHOS?



Hola amigos, mi nombre es Carlitos, soy un pequeño Colombiano, me siento orgulloso de mi país, soy oriundo de una ciudad muy linda como es Cúcuta Departamento de Norte de Santander, vivo en una finca y tengo dos hermanos ellos son Sebastián y Miller. Mi madre se llama Paola, ellos son muy lindos conmigo los quiero mucho porque ellos sean preocupado por mi y me quieren mucho; en este momento estoy cursando segundo de primaria en el colegio "Gimnasio Ruiseñor", mis profesores son muy buenos, ellos me enseñan cosas interesantes y compartimos ideas maravillosas junto con mis compañeros. En los descansos mi profe Yamile

juega con nosotros, hay niños que no les gusta compartir, pero ella nos enseña rondas para que así todos nos animemos y podamos disfrutar de los juegos; cuando se llega la hora de salida, Yamile mi profe nos acompaña a la ruta, al llegar a mi casa se encuentra mi nana esperándome en el paradero de la ruta, ella es muy linda, me recibe y esta conmigo mientras que mis padres trabajan para ofrecernos todas las comodidades que nos rodean a mi y a mis hermanos.

Yo soy muy afortunado con mi familia, porque otros amigos me han contado cosas que suceden en su hogar: los maltratan, les pegan fuertemente con palos o correas sin motivo o causa justa. Mis amiguitos tienen muchos problemas en el colegio, no se pueden concentrar, pues en ocasiones sus papás no les pueden brindar el alimento y además algunos de sus profesores acompañantes no los escuchan y por el contrario los presionan y en ocasiones hasta se burlan de ellos. Pero yo no. Los respeto y trato de compartir con ellos mi amistad y cariño. Doy gracias por tener la familia que tengo, que me brinda su amor y comprensión.

**1.¿Tú me ayudarías a buscar la forma de proteger los derechos de mis amiguitos?**

**2. ¿Qué podría hacer para que sus padres no los maltraten y los maestros los escuchen y no sean objeto de sus burlas?**

**3. ¿Qué campaña podría iniciar para promover la defensa de los derechos en la comunidad, ayúdame a encontrar estrategias?**

## EVALUACIÓN

Dentro de los tres enunciados se encuentra uno cierto, identificalo y marca la respuesta en el cuadro.

1. Una de las formas de protección de los derechos es:
  - a. Una demanda
  - b. Ir a la policía
  - c. Una acción de tutela.
  
2. La acción de tutela es:
  - a. Un proceso de protección de los derechos humanos
  - b. Una demanda que se realiza ante la autoridad en este caso la policía
  - c. El debido proceso o conducto regular de un Manual de Convivencia
  - c. Todos los anteriores.
  
3. La primera y más importante obligación que tenemos los ciudadanos colombianos es :
  - a. Cantar el himno Nacional todas las mañanas
  - b. Respetar y cumplir la Constitución Nacional
  - c. Hacer caso omiso de todas las normas a que nos invita la Constitución Nacional
  - d. Ninguna de las anteriores

ITEM	RESPUESTA A	RESPUESTA B	RESPUESTA C	RESPUESTA D
1	★	★	★	★
2	★	★	★	★
3	★	★	★	★
TOTAL				

Evaluación de Satisfacción:

A continuación escribirás lo que identificaste como fortalezas y como aspectos por mejorar al realizar la actividad, recuerda que debes ser honesto y responsable al desarrollar la autoevaluación. Evalúa el proceso, el mecanismo de aprendizaje y el de evaluación.

## 4. LECTURA LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO

¿Cómo queda organizado el Estado Colombiano a partir de la Constitución del 91?

---

---

---

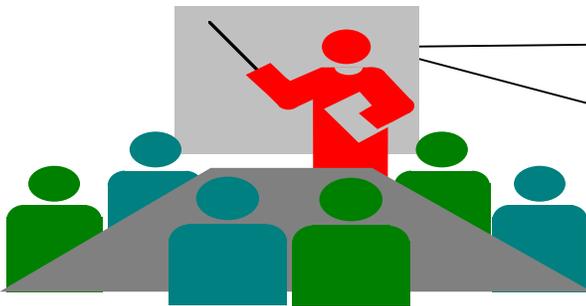
---

---

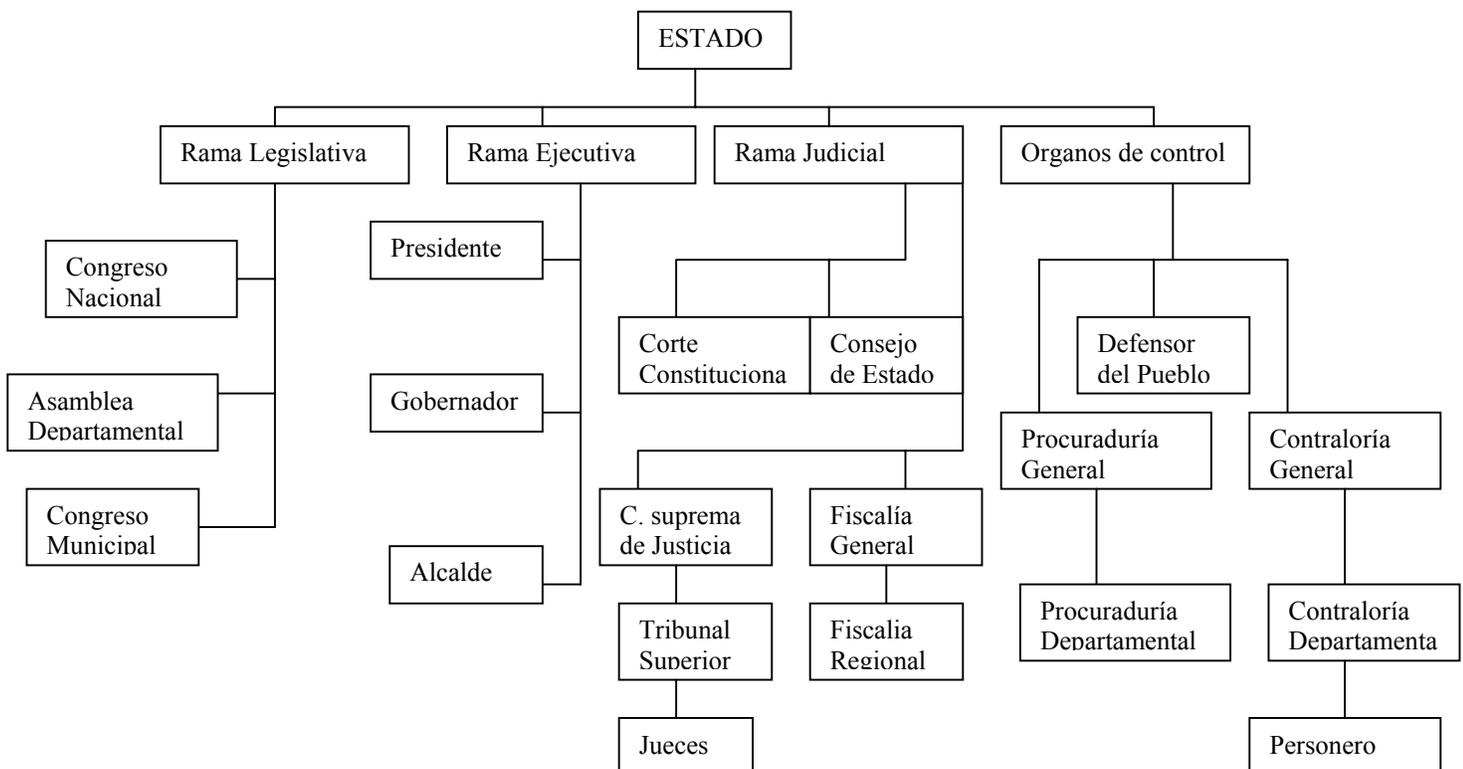
---

---

---



Para poder organizar y gobernar nuestro país la Constitución del 91, en el artículo 113, establece que el poder público se divide en tres ramas: Ejecutiva, legislativa y judicial y los organismos de control y vigilancia como el Ministerio público y la Contraloría. Cada una de las Ramas del Poder Público tienen representación a nivel nacional, departamental y municipal las cuales cumplen funciones muy específicas.





## 5. LECTURA

### GOBIERNO ESCOLAR



**¿Haz oído hablar de Democracia?**

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_.

**¿Cómo podrías ejercer la democracia en el colegio?**

---

---

---

---

---

**¿Qué importancia tiene el gobierno escolar en la institución?**

---

---

---

---

---

---

Para hacer posible la Convivencia y el respeto en la institución es necesario crear un ambiente donde reine la democracia, es decir, el espacio en el que podamos experimentar nuestros derechos y deberes.

Una de las formas como podemos convivir con respeto es organizando el Gobierno Escolar.

El Gobierno Escolar nos da la capacidad de decidir sobre la organización y funcionamiento de nuestro establecimiento, demostrando nuestra actividad y responsabilidad.

Además tendremos una relación más directa con nuestros padres y maestros ya que juntos tomaremos decisiones y organizaremos distintas actividades.

**Profundiza sobre los siguientes temas dando respuesta a los interrogantes:**

**¿Para qué se organiza un Gobierno Escolar en cada institución?**

---

---

---

---

---

**¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar?**

---

---

---

---

---

**¿Qué funciones cumple el Gobierno Escolar?**

---

---

---

---

---

**¿Cómo se organiza el Gobierno escolar?**

---

---

---

---

---

**¿Quiénes participan en los diferentes comités y cuáles son sus funciones?**

---

---

---

---

---

## ¿Cómo se realizan las elecciones presidenciales?

---

---

---

---

---

### EVALUACIÓN

Relacionar y complementar los contenidos de la columna A con los de la columna B

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Es la posibilidad que tenemos de participar y decidir sobre lo que creemos más conveniente para nuestro bienestar como personas que convivimos en una sociedad.	• Personero
2. Para que exista Democracia en el colegio se requiere la participación de _____ y _____ en la organización de esta.	• Conformación del Gobierno Escolar
3. Está integrado por un representante de cada curso, los líderes de los diferentes comités que se organicen, un presidente y un vicepresidente.	• Maestro
4. Promueve los derechos y deberes de los estudiantes	• Estudiantes y Padres de familia
5. Acompaña en las reuniones del gobierno escolar, para ayudar a resolver dificultades.	• Democracia

Evaluación de Satisfacción:

A continuación escribirás lo que identificaste como fortalezas y como aspectos por mejorar al realizar la actividad, recuerda que debes ser honesto y responsable al desarrollar la autoevaluación. Evalúa el proceso, el mecanismo de aprendizaje y el de evaluación